

PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

SANTA TECLA

• 2015 - 2018 •

PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

SANTA
TECLA

•2015 - 2018•



“Vamos a mejorar la calidad
de vida de todos los Tecleños”

Roberto d’Aubuisson

Contenido:

Unidad de Desarrollo Institucional / Departamento de Planificación

Diseño y Diagramación:

Unidad de Comunicaciones y Prensa

INDICE

PRESENTACIÓN	4
CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL	6
1.1. Metodología	
1.2. Marco Legal	
1.3. Reseña Histórica de la Ciudad de Santa Tecla	
1.4. Análisis situacional del municipio	
1.5. El Análisis FODA	
1.6. Organización y Finanzas	
CAPITULO II: PLAN ESTRATÉGICO	40
2.1. Descripción de la Propuesta de Plan Estratégico	
2.2. Filosofía Organizacional	
Misión	
Visión	
Valores Institucionales	
Ventaja Competitiva del Municipio de Santa Tecla	
2.3. Direccionamiento Estratégico (FO/FA/DO/DA)	
2.4. Pilares Estratégicos	
2.5. Objetivos Estratégicos	
CAPITULO III: PLAN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y METAS	47
3.1. Proyectos Estratégicos	
3.2. Plan de ejecución de Proyectos y Metas Estratégicas 2015-2018	
GLOSARIO	54



ESTIMADOS TECLEÑOS:

Hemos dado inicio a una nueva fase en la historia de nuestra querida Santa Tecla, una ciudad que con esta administración aspira a ser reconocida como un municipio de primer mundo, para lo cual nuestra gestión se caracterizará por la promoción permanente de acciones que permitan brindar un mejor clima de convivencia y seguridad entre todos los habitantes Tecleños, realizando grandes esfuerzos para catapultar al municipio a niveles mayores de desarrollo humano, social y económico.

De la misma forma pretendemos lograr un mejor posicionamiento en el Índice de Competitividad Municipal del país y con ello alcanzar un buen clima de negocios que responda al grado en que la gestión de nuestro gobierno local trabajará en principios de gobernanza tales como transparencia, rendición de cuentas, innovación, provisión de servicios públicos de calidad, establecimiento de reglas claras y estables y honestidad, cuya adopción se orienta al logro del desarrollo económico del territorio mediante la promoción de oportunidades de inversión privada y la generación de empleos.

Nuestra municipalidad trabajará incansablemente en base a una administración responsable y transparente, es por eso que se ha desarrollado el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período de gestión municipal 2015-2018, el cual se constituye en la herramienta principal para la dirección y asignación de políticas concretas vinculadas a los diversos sectores implicados, tomando decisiones sobre las principales acciones que la municipalidad estará ejecutando en los próximos tres años en el municipio en coherencia con las necesidades latentes y expresadas por todos los tecleños a este gobierno municipal.

El Plan Estratégico Institucional 2015-2018, surge como propuesta a la diversa problemática identificada en el municipio y como herramienta para gestionar su desarrollo. En este documento se plasman la Visión, Misión y los Objetivos Estratégicos Institucionales tendientes a la construcción de una administración municipal innovadora y moderna, basada en la gestión por resultados y promotora del desarrollo local sostenible.

El Plan aportará significativamente al fortalecimiento organizacional y a su sostenibilidad, pues se constituye en el instrumento rector que orientará la búsqueda para el mejoramiento de los procesos y la prestación de servicios oportunos y eficientes a sus ciudadanos.

Para su elaboración se tomó de referencia el Plan de Gobierno Municipal, base fundamental donde se concentra una amplia gama de las necesidades más sentidas de los ciudadanos Tacleños de las diversas Colonias, Barrios, Comunidades y diferentes Sectores Productivos inmersos a lo largo y ancho del municipio.

El Plan Estratégico Institucional 2015 - 2018, sienta sus bases en cuatro Pilares Estratégicos que buscan consolidar a la Municipalidad de Santa Tecla como un municipio de primer mundo y aportar de esta manera al logro de una sociedad justa y en armonía en donde se tienen en cuenta las preocupaciones y opiniones de todos los Tacleños y se trabaja por el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos sin discriminación alguna y en completa transparencia, porque estamos convencidos que SANTA TECLA, ¡MERECE MÁS!.

ROBERTO

ALCALDE SANTA TECLA

CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL

I.1. METODOLOGÍA

En la realización de este ejercicio se estableció el propósito o razón de ser de la institución a través de la formulación de su Misión; de la misma forma se concretó la aspiración futura de lo que esta Administración espera lograr en este período municipal a través de la Visión Institucional; a la que la municipalidad pretende llegar en un horizonte de tiempo de tres años; Los valores que enmarcarán el quehacer institucional durante ese período; los Objetivos Estratégicos que deberán lograrse para alcanzar la Visión establecida y los Planes de Acción específicos que deberán ejecutarse para tal fin. Durante el proceso se identificaron las fortalezas y áreas de mejora de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla (En adelante AMST), así como los retos y oportunidades que el entorno le puede ofrecer durante ese tiempo.

I.2. MARCO LEGAL

Código Municipal

- Capítulo II “De la Organización y Gobierno de los Municipios”, Art 30 Numeral 6 que dice: “Aprobar el plan y los programas de trabajo de la gestión municipal”.
- Capítulo III “De la Transparencia”, Art. 125-D, “La información de acceso público a que se refiere el presente Capítulo, será la contienda en los documentos siguientes: Ordenanzas municipales y sus proyectos; b) Reglamentos; c) Presupuesto Municipal; d) Planes Municipales; e) Valúo de bienes a adquirir o vender; f) Fotografías, grabaciones y filmes de actos públicos, g) Actas del Concejo Municipal; h) Informes finales de auditoría”.

Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de Santa Tecla.

- Capítulo II Normas Relativas a la Valoración De Riesgos, Art. 17 que dice: “El Concejo Municipal, definirá los objetivos, visión y misión en el Plan Estratégico Institucional y los planes operativos de cada Gerencia o Jefatura, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los empleados”.
- Planificación Participativa, Art. 18 “El Concejo Municipal, deberá considerar la valoración de riesgos como componente del sistema de Control interno, la que deberá estar sustentada en un Sistema de Planificación Participativo y de divulgación, para lograr el compromiso en su cumplimiento.

Ley de Acceso a la Información Pública

- Información Oficiosa de los Concejos Municipales, Art. 17 expresa que: “Además de la información contenida en el Art. 10, los Concejos Municipales deberán dar a conocer las ordenanzas municipales y sus proyectos, reglamentos, planes municipales, fotografías, grabaciones y filmes de actos públicos; Actas del Concejo Municipal, informes finales de auditorías, actas que levanta el Secretario de la municipalidad sobre la actuación de los mecanismos de participación ciudadana, e informe anual de rendición de cuentas”.

I.3. RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE SANTA TECLA

Hablar de Santa Tecla es hablar de una ciudad que estaba destinada a convertirse en la capital de El Salvador. A raíz de un violento terremoto el cual sacudió y destruyó parte de San Salvador de planteó la idea de trasladarse hacia un lugar más seguro.

Por motivos sociales y políticos la capital regresó a su lugar de siempre, no sin antes dejarnos una rica herencia en todas las ramas de lo que ahora es la ciudad de Santa Tecla.

Santa Tecla es la cabecera departamental de La Libertad, la cual cuenta con una extensión territorial de 115.32 km² con una población estimada de 135,483 habitantes (Urbano y Rural) para el año 2014.

Referencias Tempranas¹

En su viaje a través de la provincia salvadoreña en el año 1770, Monseñor Pedro Cortés y Larraz, Arzobispo de la Diócesis de "Goathemala", se refería a la hacienda de Santa Tecla como "una de las principales de la parroquia de San Jacinto", curato que tenía caminos "muy escabrosos", los cuales, según sus palabras: "solamente no son malos los que hay para el pueblo de "Cuzcatlán" y hacienda de Santa Tecla, pero para lo restante de la administración son de mucha aspereza y montaña". Para el año 1786, dicha heredad ingresó al área del Partido de San Salvador:

En el año 1807, el Intendente Antonio Basilio Gutiérrez y Ulloa, de la Provincia de San Salvador; también dejó sus impresiones del sitio: "Hacienda en el camino de atajo para Sonsonate, al S. O. de San Salvador a tres leguas, de 35 caballerías de tierra de extensión, propia de D. Juan Palmas; goza del mejor temperamento y fresco apacible; en esta hacienda se coge el maíz mejor de toda la Provincia; se conserva bien, su especial cuidado todo el año además de la fertilidad del terreno, que es general, da 3 cosechas y en la principal 300 fanegas por una. Es muy a propósito para pastaje de Ganado".

Fundación²

El día 16 de abril de 1854 a las 23 horas y cinco minutos, un devastador terremoto asoló la ciudad capital de San Salvador. Este fue el culmen de varios movimientos que habían empezado el día trece del mismo mes. Ante la ruina de la localidad, se decidió trasladar la capital a la vecina Cojutepeque, situación que ya había sucedido en 1839 con otro movimiento telúrico. Sin embargo, mientras las autoridades se encontraban en esta población, los vecinos de San Salvador solicitaron al presidente José María San Martín, la búsqueda de un nuevo emplazamiento lo cual, daría el paso al nacimiento de una nueva San Salvador; la que hoy llamamos Santa Tecla.

El presidente de aquel tiempo, el Coronel Don José María San Martín, nombró una comisión de "Señores notables" para buscar un nuevo sitio para construir la capital. El 4 de junio, del mismo año de la destrucción, la comisión informó al Coronel San Martín que habían fijado su vista en la llanura de Santa Tecla por ser un punto que agradaba a casi todos los habitantes de San Salvador. Fue así que se dispuso reconstruir la capital en el llano de Santa Tecla, hacia donde emigraron muchos de los habitantes de la devastada ciudad, incluyendo las Supremas Autoridades del Estado y el Ilustrísimo señor Obispo. El nombre elegido para la naciente ciudad fue el de Nueva San Salvador y el decreto del Supremo poder Ejecutivo donde se nombra capital de El Salvador se emitió el 8 de agosto de 1854.

La publicación oficial del decreto del 8 de agosto, aparece en la Gaceta del Gobierno del Salvador el 11 de agosto de 1854, así:

1° Se autoriza la fundación de la nueva ciudad de San Salvador en el llano de Santa Tecla y en el lugar designado al efecto por la comisión a quien se encargó por el Gobierno el reconocimiento del caso.

2° El mismo Gobierno dará a los que gusten domiciliarse en ella terrenos para edificar y hará a la nueva población la designación de los ejidos a que tenga derecho con arreglo a la Ley de Indias; concediéndola además las franquicias que se soliciten y cuyo otorgamiento quepa en sus facultades constitucionales.

3° Se dará cuenta con este acuerdo a la Legislatura en su próxima reunión, comunicándose entre tanto al Gobernador del Departamento de San Salvador, para los efectos que son consiguientes

Pero no era una orden de fundación a los habitantes capitalinos, sino solamente para que reedificaran si querían hacerlo o no. Pasaron los meses y en diciembre, la Iglesia se pronunció a través del obispo Tomás Pineda y Saldaña quien solicitó el terreno para señalar con una gran Cruz el sitio de la Nueva Catedral y pedir que el nombre de la ciudad a construir fuera: "Nueva Ciudad del Divino Salvador". A partir del 24 de diciembre de ese año se llevaron a cabo actos públicos gubernamentales y religiosos para, ahora sí, dar por fundada la nueva Capital. Sin embargo, **el decreto legislativo que realmente da legalidad a la tal fundación es dictado el 5 de febrero de 1855**, ratificado por las dos Cámaras Legislativas en Cojutepeque. Se aprobó que el nombre oficial fuera: "Nueva Ciudad de San Salvador" y que sería la "Capital del Estado del Salvador".

Bastante lenta y paulatinamente, fue poblándose la nueva ciudad, la primera municipalidad de Nueva San Salvador tomó posesión el uno de enero de 1856, siendo **su primer Alcalde don Santiago Vilanova**³.

Pero los grandes palacios del gobierno y los enormes templos y conventos católicos no se construyeron. La nueva población sólo era un caserío **bien trazado y delineado a la nueva usanza francesa mezclada con la tradicional española**⁴ aún vigente en la época. Por eso el 28 de junio de 1858 el Jefe del Estado, Capitán General Gerardo Barrios, decretó el retorno del gobierno desde Cojutepeque a la Antigua San Salvador:

El presidente en turno, General Joaquín Eufasio Guzmán decretó que a partir del 27 de enero de 1859 "la Antigua Ciudad de San Salvador vuelve a ser como antes la Capital del Estado". Así

fue, así sucedió. Santa Tecla nunca llegó a ser capital nacional.

Sucesos posteriores⁵

Gracias al cultivo del café, en la ciudad, así como ocurría en Santa Ana, comenzaba a crearse una nueva clase de potentados en el país. También la riqueza generada por dicha producción influenciaba la arquitectura de las casas particulares, y cambiaba el trazado tradicional de la época colonial española con plaza central rodeada por catedral y alcaldía.

A finales del siglo XIX Santa Tecla estaba comunicada con San Salvador por un ferrocarril a vapor que fue inaugurado en 1894. Posteriormente, el año 1920 comenzó a funcionar el tranvía eléctrico, el primero de su clase en Centroamérica. Al iniciarse la pavimentación entre ambas ciudades, hacia los años 1930, la compañía ferroviaria fue liquidada⁶.



(1925) "Token" o ficha como medio de pago de tranvía tirado por animales (San Salvador-Santa Tecla)



Tranvía operado por baterías

³ y ⁴ Fuente: Wikipedia y [www.contracultura.com/sv/Santa Tecla la capital que nunca fue](http://www.contracultura.com/sv/Santa_Tecla_la_capital_que_nunca_fue)

⁵ Fuente: Wikipedia: El Diario de Hoy: Gloria y caída de Santa Tecla

⁶ Fuente: Los tranvías de El Salvador (<http://www.tramz.com/sv/svs.html>)

Nombre Oficial:

El 7 de octubre de 2003⁷, en el marco del 150 aniversario de fundación de la ciudad, los diputados Roberto José d'Aubuisson Munguía y José Mauricio Quinteros Cubías presentaron una iniciativa de ley para devolverle al municipio el nombre de Santa Tecla.

Fue así como en el 2003, un grupo de ciudadanos con el apoyo de la “Asociación Tecleños de Corazón” se promovió el cambio del nombre oficial de Nueva San Salvador a Santa Tecla, por ser el nombre original del sitio en el que fue erigida y el de más aceptación en el país; en consecuencia, la **Asamblea Legislativa emitió el decreto número 201, del 20 de noviembre del 2003, publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 2003**⁸, el cual entró en vigencia ocho días después de su publicación, en el que se declara que “Ciudad de Santa Tecla” es el nombre oficial de la cabecera del departamento de La Libertad, fundada el 8 de agosto de 1854 en el llano de la Hacienda Santa Tecla, con el cual se le conoce.



Fresco de Santa Tecla
(Virgen y Mártir)

Biografía y Patronazgo de Santa Tecla (Virgen y Mártir)⁹

Tecla de Iconio, más conocida como Santa Tecla, fue una mártir anatólica del siglo I, venerada como santa por la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa. El único registro que se conoce de ella proviene de los Hechos de Pablo y Tecla, texto apócrifo del siglo II, donde se la menciona como seguidora de San Pablo.

De acuerdo a los Hechos de Pablo y Tecla, Tecla era una joven virgen de Konya, Anatolia. Tras escuchar durante varios días los sermones de San Pablo sobre la resurrección y el valor de la virginidad, su madre y su prometido temieron que se convirtiera en seguidora del apóstol y se confabularon para castigar a ambos. Pablo fue azotado y expulsado y Tecla condenada a morir en la hoguera.

⁷ Fuente: El diario de hoy, 8 de octubre 2003

⁸ Fuente: Comures, Gaceta Municipal No. 25, año 3, enero 2004

⁹ Fuente: Wikipedia: Tecla de Iconio

Tecla fue salvada milagrosamente al producirse un terremoto y una fuerte tormenta de agua y granizo que apagó el fuego. Huyó con Pablo a Antioquía de Pisidia, donde un magistrado intentó violarla. Tecla se defendió y fue acusada de agredirlo, por lo cual fue sentenciada a ser devorada por bestias salvajes, pero nuevamente fue salvada por milagro de varios ataques de fieras. Luego de estos episodios se reunió en Myra de Licia con el apóstol. Por último, se recluyó en una cueva de Seleucia Pieria durante los siguientes 72 años, donde gracias a otro milagro es salvada de sus perseguidores al abrirse la montaña para protegerla.

Es especialmente reverenciada en la Iglesia Ortodoxa. Es patrona de las ciudades italianas de Este, Mirto, Osimo y de la fracción de Santa Tecla en Acireale; de Sitges y de Tarragona en España, de Santa Tecla en El Salvador y de la villa de Llandegla, condado de Denbighshire, Gales. También es patrona de los enfermos de cáncer de huesos.

Las festividades en honor a Santa Tecla son los 23 de septiembre de cada año (Iglesia católica). El Fresco de Santa Tecla (Virgen y mártir), mostrado en este documento, se encuentra en la Catedral de El Salvador, Chemihiv (s. XI).

De acuerdo al cronista Ernesto Rivas Gallont, originalmente el concejo municipal de la ciudad había declarado a Tecla de Iconio como patrona el día 29 de diciembre de 1866; aunque no existe evidencia que la Iglesia católica haya aceptado la resolución. De hecho, existe una imagen de la mártir proveniente del período de la colonización española, que se encuentra en la Iglesia Concepción de la ciudad.

Patrimonio Histórico¹⁰

Para el año 1999, los miembros de la denominada “Comisión de Rescate del Centro Histórico de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla”, estimaron en 270 los inmuebles de carácter histórico ubicados en el municipio. La arquitectura de dichos inmuebles no es definida, ya que se encuentran diversos estilos, entre ellos: el colonial latinoamericano, ecléctico, neogótico, art nouveau, o neobarroco. Algunos sitios de interés de la ciudad son:

- Monumento al centenario de la Cdad. localizado en el parque José María San Martín
- Casa Guirola, también conocida como la «Casa de las Águilas»
- Hogar de niños Adalberto Guirola,
- Palacio Tecleño de la Cultura
- Parque Daniel Hernández
- Iglesia de Concepción
- Iglesia El Carmen
- Los Portales.



Iglesia El Carmen

¹⁰ Fuente: Wikipedia y <http://www.lugaresgeograficos.com.ar/Ciudad de Santa Tecla - Patrimonio histórico>

Patrimonio Cultural¹¹

Desde el mes de diciembre de 2009, la alcaldía de la ciudad inició los trabajos de restauración dentro del centro histórico de Santa Tecla, con el objetivo de erigir un Distrito Cultural que incluye dieciocho manzanas. Entre los centros de atracción del distrito figuran:



Paseo El Carmen

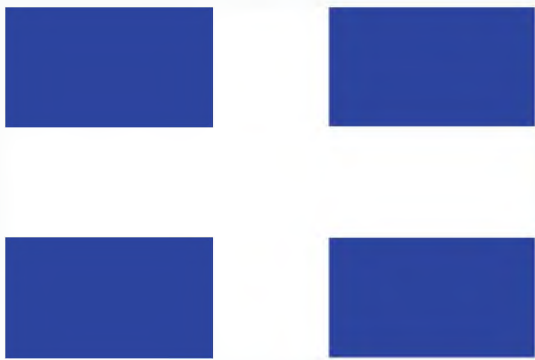
- **Paseo El Carmen** (El Ministerio de Turismo de El Salvador la declaró «Centro Turístico de Interés Nacional» en el mes de diciembre de 2012).
- **Museo Tecleño** (MUTE) (se propuso que la antigua Penitenciaría Municipal sirviese de asiento al museo, fue inaugurado oficialmente el día 30 de abril de 2010).
- **La Biblioteca Dr. Manuel Gallardo** (Abrió sus puertas en el año 1948 por iniciativa del Dr. Manuel Gallardo quien puso a disposición su colección personal de 10,000 libros que abarcan diferentes áreas del conocimiento como Historia, Literatura, Filosofía, enciclopedias y documentos históricos, revistas y periódicos de El Salvador. Para el año 2007, el acervo bibliográfico era estimado en 100,000 ejemplares).
- **Club Tecleño** (El 1 de noviembre de 1892, un grupo de ciudadanos tecleños firmaron un documento en el que solicitaban la inscripción de los Estatutos de una corporación denominada «Club Tecleño», que tenía por objeto proporcionar distracción «lícita y honesta». Para el año 1943 el edificio fue remodelado con estilo colonial español).

Las Fiestas patronales (las cuales se desarrollan del 1 al 30 de diciembre de cada año) son en honor del Niño Jesús, cuya fecha de celebración es el 25 de diciembre. Los actos incluyen la elección de la reina de los festejos, eventos culturales y carnaval, entre otros.

Otros importantes Espacios Públicos de la Ciudad de Santa Tecla¹²

- **Complejo Deportivo El Cafetalón:** Posee un área de 12 manzanas en la que se desarrolla la práctica de diversos deportes como el fútbol, softball, baloncesto y natación, aparte de un parque acuático con piscinas de primer nivel. El terreno fue donado a la municipalidad por Eduardo Guirola el 3 de julio de 1941 en beneficio de la población teceleña.
- **Estadio Las Delicias:** Ubicado en la colonia del mismo nombre al suroeste de Santa Tecla, es un escenario que sirve como sede al club de fútbol de primera división Santa Tecla Fútbol Club y otros torneos infantiles y juveniles del mismo deporte. El Estadio tiene capacidad para ocho mil espectadores, y además tiene instalada grama sintética. También puede alojar otros deportes como el atletismo, patinaje y eventos culturales. El estadio fue construido después de la fundación de la urbanización en el año 1951.
- **Gimnasio Municipal José Adolfo Pineda:** Sus instalaciones son utilizadas para la práctica del baloncesto. Tiene un área total de 2,400 m², y una capacidad para 750 personas en las graderías. Desde el año 1972 porta el nombre de un destacado jugador de baloncesto salvadoreño oriundo de la ciudad.
- **Parque Adela van Severen de Contreras¹³:** El 29 de julio de 2015 se inauguró el parque Adela van Severen de Contreras, en honor de la primera alcaldesa que gobernó el municipio en el año 1955. Se encuentra ubicado entre la sexta avenida norte y calle San José.

Bandera del Departamento de La Libertad¹⁴



Bandera del Departamento de La Libertad

El Departamento de La Libertad fue creado durante la administración del Lic. Francisco Dueñas, por decreto legislativo del 28 de enero de 1865. Su cabecera es la ciudad de Nueva San Salvador (Santa Tecla), fundada por el Coronel Don José María San Martín en los días 24 y 25 de diciembre de 1854 y estaba integrado por los distritos de Nueva San Salvador, creado por ley el 28 de enero de 1865, Opico, creado en 1876 y Quezaltepeque, creado el 5 de mayo de 1915.

Aunque ningún gobernante tuvo su sede en la Nueva San Salvador. No obstante, siguió creciendo como la más elegante ciudad de la República. Allí vivía el General Juan José Cañas cuando compuso el Himno Nacional en 1879.

¹² Fuente: Wikipedia: <https://goo.gl/j9rCzm>

¹³ Fuente: La Prensa Gráfica, 29 de Julio 2015. Nombran Parque en Honor de Primera Alcaldesa

¹⁴ Fuente: Municipios de El Salvador / Departamento de La Libertad

ESCUDOS DE ARMAS

Escudo de Armas de Nueva San Salvador¹⁵

Santa Tecla adoptó por primera vez un escudo en 1954, fecha en que se conmemoró el primer centenario de su fundación. Tiene como fondo heráldico el escudo de San Salvador que estaba en desuso, para significar que la ciudad nació como sucesión de la antigua capital, después del terremoto de 1854.

El Señor Molina y Morales fue el creador del escudo de armas de Nueva San Salvador quien describió el motivo de la creación de la siguiente manera: **“El Escudo de San Salvador consistía en un volcán apagado entre dos eses. Propuse que sobre el volcán se agregara una N, por Nueva San Salvador, y se le añadiera el escudo de la Virgen María en el dogma de la Purísima Concepción. Como ornamentos sugerí una corona mural, que en términos heráldicos significa ciudad, y los símbolos de las principales fuentes de riqueza agrícola del departamento: azúcar, café y bálsamo”.**



Primer Escudo de Armas de Nueva San Salvador

Nuevo Escudo de Armas de Santa Tecla¹⁶

Los miembros del Comité del 150 Aniversario de Fundación de la ciudad, mencionaron que el cambio de nombre de Nueva San Salvador a Santa Tecla ameritaba también la renovación del escudo que representó al municipio durante cien años, agregaron que el cambio también se debe a que el dogma de la Inmaculada o Purísima, emitido en diciembre de 1854, cumplió al igual que la ciudad 150 años.

Se adopta nuevo escudo: El cambio de nombre de Nueva San Salvador a Santa Tecla dio origen a que la comuna sacara a concurso la creación del emblema en diciembre de 2004 y es así como nace el nuevo escudo de Santa Tecla.



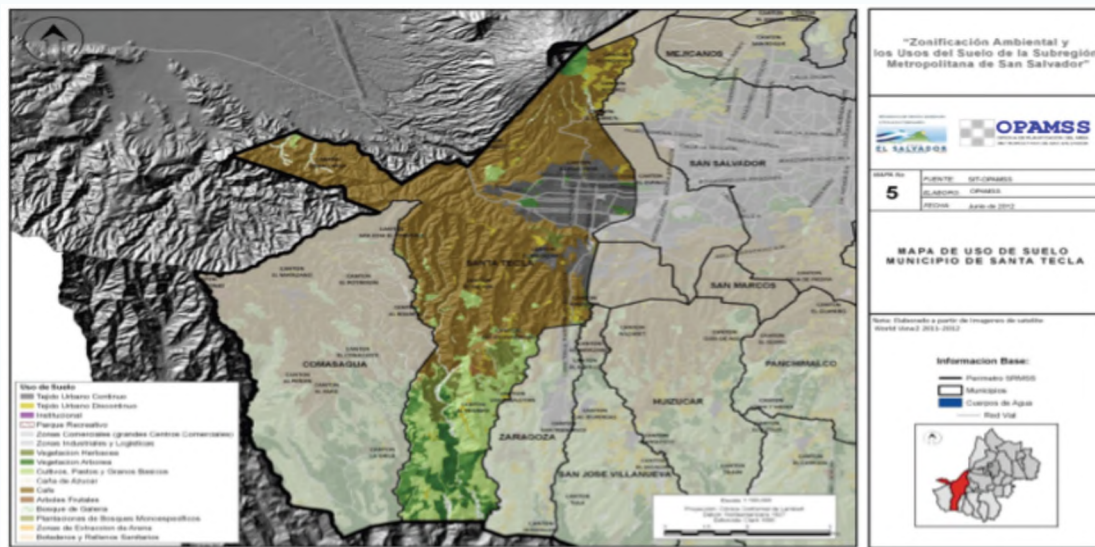
Nuevo Escudo de Armas de Santa Tecla

Ciudades Hermanadas con Santa Tecla:¹⁷

Santa Tecla en la actualidad se encuentra hermanada con las siguientes ciudades:

-  Tegucigalpa, Comayagüela y Distrito Central, República de Honduras
-  Prairie View, Texas
-  Granada, Nicaragua.
-  Provincia de Akershus, Reino de Noruega.

I.4. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA¹⁸



Datos importantes del Municipio:

- Desde el 1 de enero de 2004 el municipio se llama legalmente Santa Tecla (antes Nueva San Salvador).
- Según informes MARN/OPAMSS, la Extensión Territorial del Municipio es: 115.32 Km².¹⁹
 - Dividido en 12 cantones:
 - 11 Rurales
 - 1 Urbano

Crecimiento Histórico de la Población Nacional y del Municipio

Según Reporte realizado en conjunto entre el Ministerio de Economía - Dirección General de Estadística y Censo (DIGESTYC), el Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Centro Latinoamericano y caribeño de demografía - División poblacional de la CEPAL (CELADE), denominado “El Salvador: Estimaciones y Proyecciones de Población Municipal 2005-2025”, en su revisión de Septiembre 2014, reporta las de todos los municipios de El Salvador. Para efectos de este plan, se han tomado los datos parciales de algunos municipios de interés, para efectos de conocer su comportamiento de crecimiento poblacional, así:

¹⁷ Fuente: Departamento de Cooperación Externa, Alcaldía Municipal de Santa Tecla

¹⁸ Fuente: SIT-OPAMSS: Mapa de uso de suelo Municipio de Santa Tecla (junio 2012) / Informe Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Atlas Municipal, Zonificación ambiental y usos de suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS).

¹⁹ Fuente: Informe Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Atlas Municipal, Zonificación ambiental y usos de suelo de la Subregión Metropolitana de San Salvador (SRMSS) - (Dic 2013) - Distribución de uso de suelo en el municipio de Santa Tecla

Cuadro A: Estimaciones y Proyecciones de Población Municipal 2007-2015²⁰

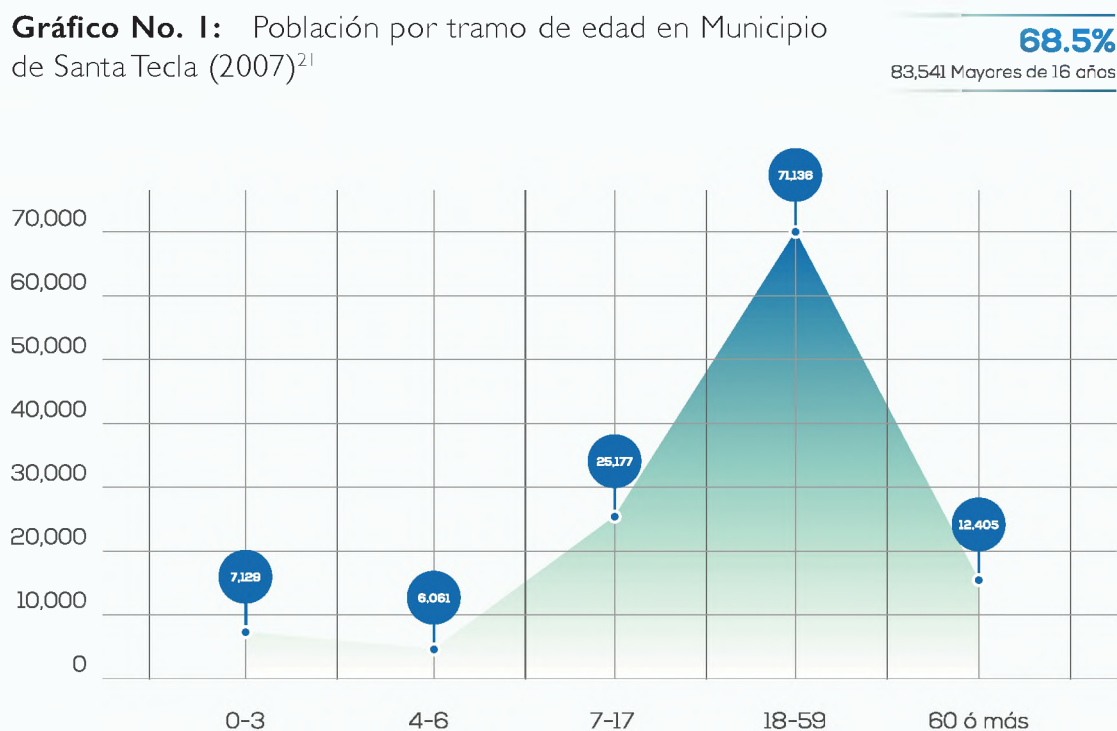
Locación/Año	2007	2015	Total variación (8 años)	Tasa de crecimiento anual (%)
Total País	6,097,389	6,469,271	362,882	0.720%
Santa Tecla	131,235	137,462	6,227	0.578%
Antiguo Cuscatlán	36,276	43,219	6,943	2.165%
Nuevo Cuscatlán	7,425	8,627	1,202	1.860%
San Salvador	340,577	257,754	-82,823	-3.544%

Como puede apreciarse en el Cuadro A, el municipio que más ha crecido poblacionalmente ha sido Antiguo Cuscatlán (nacimientos y atracción de nuevos habitantes procedente de otros municipios) y el que más ha disminuido es el municipio de San Salvador.

Población por tramos de edad, Municipio de Santa Tecla, 2007

Como se muestra en el gráfico No.1, la población mayor de 18 años en el municipio de Santa Tecla representa un 68.5%.

Gráfico No. 1: Población por tramo de edad en Municipio de Santa Tecla (2007)²¹



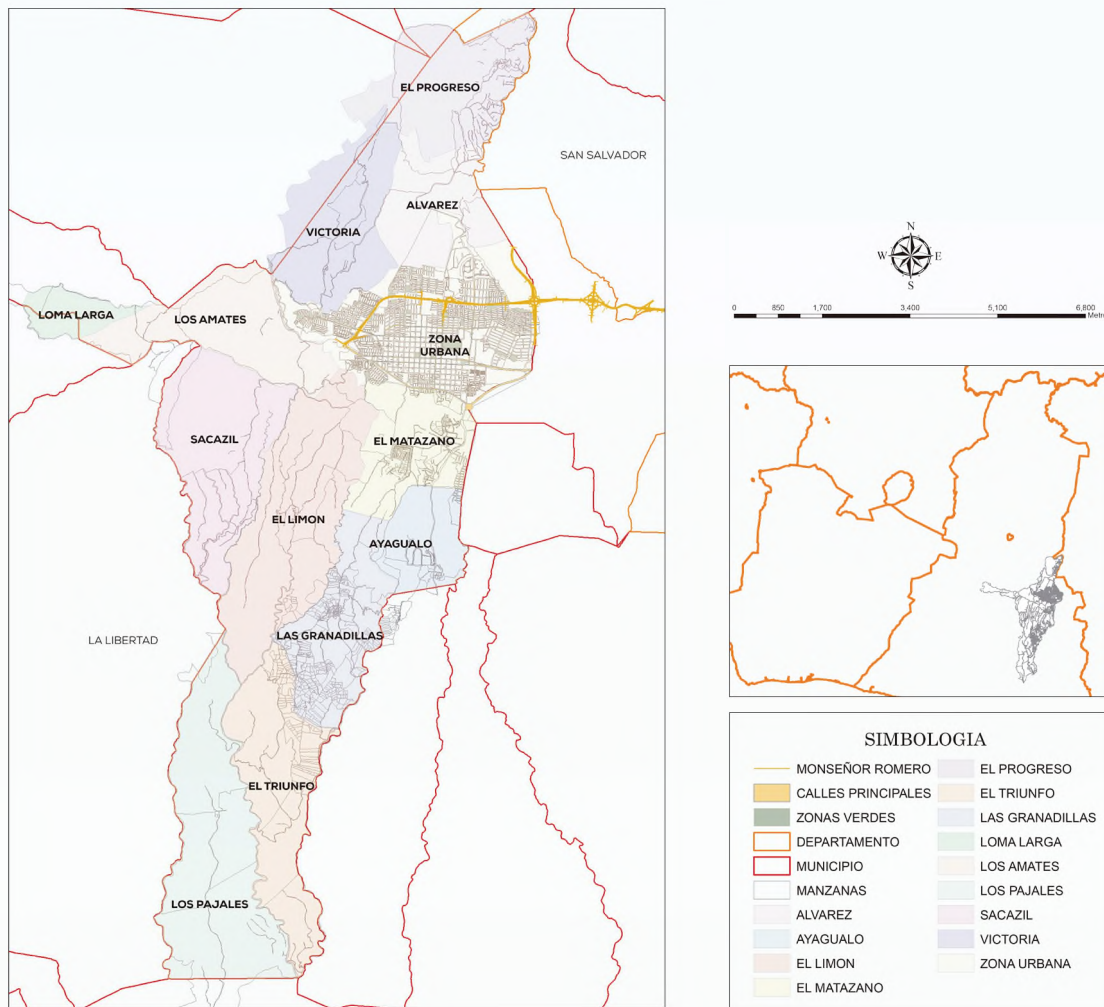
División Administrativa del Municipio de Santa Tecla

La división administrativa de El Salvador, según la Constitución de la República de este país, consiste en la fragmentación en departamentos para su administración política.²²

El Departamento de La Libertad fue fundado el 28 de enero de 1865, está dividido en 22 municipios, siendo su Cabecera Departamental la Ciudad de Santa Tecla, todo el departamento posee una extensión territorial de 1,652.88 Km².²³

El municipio de Santa Tecla cuenta con 12 cantones:

- Álvarez
- Ayagualo
- El Limón
- El Matazano
- El Progreso
- El Triunfo
- Las Granadillas
- Loma Larga
- Los Amates
- Los Pajales
- Sacazil
- Victoria



²² Fuente: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, art. 200

²³ Fuente: Fundaungo - La Libertad

Uso de Suelos del Municipio de Santa Tecla²⁴

Como se puede apreciar en el cuadro B, la total extensión territorial del municipio de Santa Tecla es de 115.32 Km²,

- Zona Urbana: extensión territorial 16.67 Km² (14.46% del total territorio)
- Zona Rural: extensión territorial 98.65 Km² (85.54% del total territorio).

Cuadro B: Distribución del uso de suelos del Municipio de Santa Tecla

Uso de Suelos	Area (Km ²)	Area (ha)	% en Municipio
Area Rural	98.6479	9,864.79	85.54%
Arboles frutales	0.1471	14.71	0.13%
Bosques de galería	3.5643	356.43	3.09%
Café	66.4589	6,645.89	57.63%
Cultrivos, pastos y granos básicos	15.4653	1,546.53	13.41%
Vegetación arbórea	9.0213	902.13	7.82%
Vegetación herbácea	3.9910	399.10	3.46%
Area Urbana	16.6736	1,667.36	14.46%
Tejido urbano continua	12.2460	1,224.60	10.62%
Tejido urbano discontinuo	3.8752	387.52	3.36%
Zonas comerciales (Centros comerciales)	0.1074	10.74	0.09%
Zonas Industrial y logísticas	0.4450	44.50	0.39%
TOTAL MUNICIPIO	115.3215	11,532.15	100.00%

Índice de Desarrollo Humano (IDH) del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno, y sus parámetros se miden así:

1. **Salud** (vida larga y saludable): medida según la esperanza de vida al nacer.
2. **Educación** (capacidad de adquirir conocimientos y destrezas): medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.
3. **Riqueza** (nivel de vida digno.): medida por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales.

En el año 2005, por primera vez en la historia de El Salvador, fue calculado el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel desagregado para cada uno de los 262 municipios del país. De acuerdo a los datos publicados (PNUD (2009) Almanaque 262: Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador), **el IDH 2005 de Santa Tecla fue de 0.826** colocándolo como el segundo municipio con el mayor grado desarrollo humano en El Salvador; únicamente atrás de Antiguo Cuscatlán

Nuevamente en 2007, con los datos recolectados por el VII Censo de Población, se volvió a hacer el ejercicio de calcular el IDH a nivel municipal. En esa ocasión, Santa Tecla obtuvo una ponderación de 0.835, mejorando en 0.09 la anterior posición.

En el período analizado, Santa Tecla no sólo conservó inamovible su calificación de **“Desarrollo Humano alto”** y la segunda posición en la clasificación municipal, sino también, de manera consecutiva, su índice se mantuvo por encima del calculado para todo el departamento de La Libertad y para la nación en su conjunto (ver gráfico No. 2).

Gráfico No. 2: IDH (2005 y 2007) del Municipio de Santa Tecla, del Departamento de La Libertad y de El Salvador.²⁵



En términos generales, tales resultados hicieron concluir al PNUD que: Los residentes del municipio de Santa Tecla vivían mayor número de años, tenían un nivel educacional más alto y ganaban en promedio más que las y los ciudadanos del departamento o del país en su conjunto, Dicho en una palabra, los tecleños disfrutaban mejores condiciones de vida y bienestar en relación a sus connacionales de La Libertad o del salvadoreño promedio.

²⁵ Fuente: Informe 262, Indicadores Municipales sobre el Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, El Salvador 2005.

Resultados IDH a Septiembre 2015²⁶

El informe IDH Septiembre 2015, en su anexo, departamentos de El Salvador por IDH, presenta la lista de los Municipios de El Salvador “MAS DESARROLLADOS”, ordenados según su Índice de Desarrollo Humano (IDH), sin tomar en cuenta la desigualdad en El Salvador. Existen 20 ciudades completamente desarrolladas las cuales mayoritariamente se encuentran en la zona central de país. Cada municipio y ciudad posee su forma de gobierno y es independiente a las demás ciudades.

Según el informe PNUD 2015 (con los datos 2014), la ciudad más desarrollada de toda la República es San Salvador (ciudad más poblada del país y la más importante por ser capital); el Municipio de Santa Tecla se ubica en la posición No. 4, según se observa en el Cuadro C.

Cuadro C: Municipios-Ciudades más Desarrolladas de El Salvador, 2015

Ciudades de El Salvador con Desarrollo Humano Muy Alto				
Puesto	Ciudad	Departamento	IDH 2015	Actividad Económico
1°	San Salvador	San Salvador	0.996	↑
2°	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	9.998	↑
3°	San Marcos	San Salvador	0.967	↓
4°	Santa Tecla	La Libertad	0.963	↑
5°	Soyapango	San Salvador	0.959	↑
6°	Ilopango	San Salvador	0.949	↑
7°	Santa Ana	Santa Ana	0.935	↔
8°	Zacatecoluca	La Paz	0.925	↓
9°	Nuevo Cuscatlán	La Libertad	0.92	↑
10°	Ciudad Delgado	San Salvador	0.917	↑
11°	Apopa	San Salvador	0.911	↑
12°	Cojutepeque	Cuscatlán	0.899	↑
13°	Planes de Renderos	San Salvador	0.897	↓
14°	Cuscatancingo	San Salvador	0.887	↔
15°	La Libertad	La Libertad	0.875	↑
16°	Colón	La Libertad	0.873	↑
17°	Mejicanos	San Salvador	0.87	↑
18°	Tonacatepeque	San Salvador	0.867	↑
19°	Ciudad Arce	La Libertad	0.865	↑
20°	Metapan	Santa Ana	0.863	↑

Indicadores Socio-Económicos del Municipio de Santa Tecla

Cuadro D: Indicadores Socio – Económicos del Municipio de Santa Tecla

Indicadores socio-económicos	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
Número de personas	121.908	108.840	13.068	55.780	66.128
Número de hogares ¹	31.855	28.951	2.904	21.206	10.649
Escolaridad promedio (en años)	9.2	9.7	4,6	9.5	8,9
Tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años)	92.9	94.3	78,8	94.8	91.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia (ODM)	51.8	55.2	34.5	51.1	52.6
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODM)	97.7	100.7	80.2	97.6	97.8
Tasa bruta de escolaridad media (ODM)	77.0	83.2	31.4	79.0	75.1
Porcentaje de personas receptoras de remesas	8.0	8.5	2.8	6.5	9.2
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	12.9	7.5	66.9	na	na
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) (ODM)	92.3	97.6	40.2	na	na
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	97.1	98.8	79.9	na	na
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	89.8	97.2	16.2	na	na
Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado (ODM)	90.9	97.4	26.2	na	na
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	5.9	1.5	52.1	na	na
Porcentaje de hogares en viviendas sin título de propiedad	28.2	28.1	28.5	na	na
Porcentaje de hogares con servicio de internet (ODM)	25.2	26.9	7.7	na	na
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono (ODM)	75.9	81.6	17.4	na	na

¹Los datos por sexo se refieren al número de hogares según sexo del jefe del hogar.

ODM: Indicador relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

De acuerdo al PNUD (2009)²⁷, una ruta para formarse un panorama rápido de las condiciones prevalecientes de vida de la población de un determinado lugar, consiste en analizar la cobertura de los servicios sociales básicos. En el caso de Santa Tecla (Rural y Urbano), tal como se muestra en el Cuadro D:

- Al menos 9 de cada 10 viviendas tenían acceso a agua potable;
- El 97.1% de los hogares contaba con energía eléctrica;
- El 89.8% recibía servicio de recolección y disposición final de desechos sólidos;
- La proporción de familias dotadas de inodoro con conexión a alcantarillado o fosa séptica, y a letrina privada, era de 90.9%;
- El acceso a líneas telefónicas fijas y celulares, también es relativamente alto (75.9%);
- El 89.28% de la población Teceleña es urbana;
- El promedio de habitantes por hogar en el municipio es de 3.83;
- La población urbana vive en casa con servicios básicos;
- El promedio de escolaridad dentro del municipio era de 9.2 años, por encima de los promedios del departamento y del país en su conjunto, 7.0 y 6.4 respectivamente;
- La tasa de alfabetismo en personas mayores de 15 años era de 92.9%; la tasa masculina era de 94.8 y la femenina de 91.4, indicando una pequeña brecha de género en perjuicio de las mujeres;

²⁷ Fuente: Almanaque 262. Estado del Desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009

- Santa Tecla posee 395 Centros Educativos (Básico, Medio y superior) (Públicos y Privados);
- Las escuelas de educación básica e institutos nacionales de educación media son 95²⁸
- Santa Tecla cuenta con 5 establecimientos de educación superior: Universidad Técnica Latino Americana, Escuela Superior de Economía y Negocios, Instituto Tecnológico Centroamericano y Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera y la Escuela en Comercio y Administración;
- El Resto de centros educativos son privados (296) que van desde instituciones sin fines de lucro como Paraíso Down, Colegios infantiles (Guarderías, kinders); varios Colegios Católicos privados de educación básica y media como Colegio Champagnat, Colegio Santa Cecilia, Colegio Santa Inés, Colegio Belén, Colegio Fátima, Instituto Bethania; Colegios de otras orientaciones religiosas como el colegio Evangélico José Valdez; Colegio Cristianos de El Salvador Jose A Montoya, Colegio Hispanoamérica, Colegio Coralia Haydee Quiroz; varios colegios e Institutos Internacionales como Liceo Francés, Academia Británica Cuscatleca, etc.).

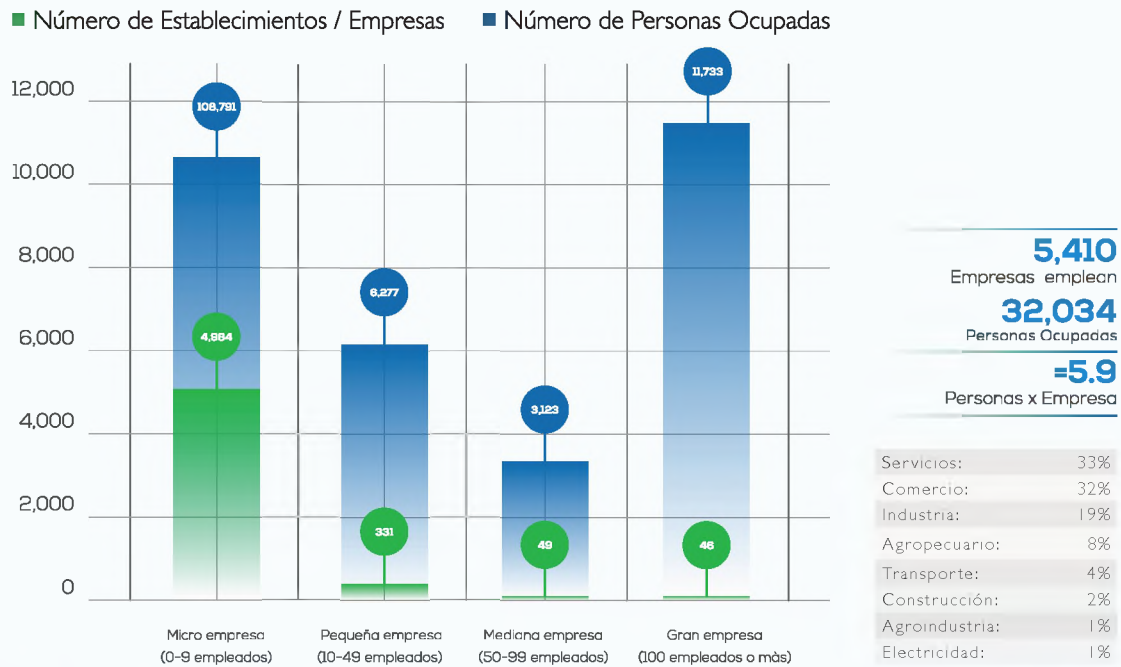
Estructura Productiva (No agropecuaria)

En el Municipio de Santa Tecla el Promedio de empleo generado por tamaño de empresa es:²⁹

Micro empresa	(0 – 9 empleados)	=	2 personas
Pequeña empresa	(10 – 49 empleados)	=	19 personas
Mediana empresa	(50 – 99 empleados)	=	64 personas
Gran empresa	(100 empleados o más)	=	255 personas

Existen 5,410 empresas, que emplean 32,034 personas (5.9 personas por empresa), lo cual no es suficiente para la oferta de mano de obra disponible (mayor de 18 años) estimada en 83,541 personas (Ver gráfico No.3).

Gráfico No. 3: Tamaño del establecimiento no agropecuario y cantidad de personal ocupado en el municipio de Santa Tecla (2007-2008)³⁰



Índice de Competitividad Municipal (ICM)³¹

Todo país necesita desarrollar una economía creciente y dinámica para alcanzar de forma sustentable sus objetivos económicos y sociales. A nivel nacional o local, las economías crecen en la medida que se realizan constantes esfuerzos para construir condiciones que aumenten la inversión y se genere oportunidades concretas de negocios y empleos. La condición básica para lograrlo, es la competitividad o mejora continua de capacidades y habilidades de actores y procesos para facilitar su posicionamiento creciente en el mercado.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), a través del Proyecto de Competitividad Municipal (PCM), apoya la gestión de

investigación conocida como el Índice de Competitividad Municipal (ICM). El ICM es una herramienta diseñada para medir el entorno o clima de negocios a nivel local en El Salvador y es desarrollado por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN). El clima de negocios es el grado en que la municipalidad genera, nutre, promueve y mantiene condiciones para atraer y retener la inversión privada requerida para alcanzar niveles sostenibles de crecimiento económico. Crecimiento económico significa mayores niveles de empleo local, impuestos y tasas, que a su vez permiten la provisión de servicios municipales de buena calidad y la mejora del bienestar de los residentes.

Hasta la fecha se han realizado 3 mediciones en 100 municipios de El Salvador (2009-2011 y 2013).

³⁰ Fuente: MINEC, DIGESTYC "IV Censo Agropecuario 2007-2008. Resultados Nacionales". Sin lugar de publicación, diciembre 2009. Cuadro B45, pp. 562-563; MINEC, DIGESTYC. "VII Censos Económicos 2005. Directorio Económico Nacional". Sin lugar de publicación. Cuadros 1, 5 y 6 pp. 5, 9 y 10.

³¹ Fuente: Estudios RTI Internacional para USAID El Salvador. "Índice de Competitividad Municipal (ICM) 2011", "El Salvador. Midiendo la Gobernabilidad Económica Local para Crear un Mejor Entorno Empresarial".

Subíndices que mide el ICM:

Como se dijo anteriormente, el Índice de Competitividad Municipal (ICM) es una herramienta de información sobre las principales condiciones que los inversionistas y empresarios toman en cuenta para decidir dónde establecerse por primera vez o bien para ampliar sus inversiones o negocios ya existentes, y el ICM mide nueve Subíndices, así:

1. Transparencia: Grado de la apertura a proveer acceso a información y la previsibilidad de cambios a regulaciones que afecten los negocios en el municipio.
2. Servicios Municipales: Calidad de los servicios que la municipalidad proporciona al sector privado.
3. Proactividad: Nivel de dinamismo del gobierno municipal en desarrollar y promover iniciativas que atraigan inversión y mejoren el ambiente local para hacer negocios.
4. Pagos Informales/ Ilícitos: Magnitud, incidencia y costos de pagos informales/Ilícitos requeridos para iniciar y operar un negocio en un municipio.
5. Seguridad Ciudadana: Impacto de la delincuencia sobre los negocios y la capacidad de las municipalidades para prevenir y controlar el crimen.
6. Tiempo para Cumplir con Regulaciones: Frecuencia de las inspecciones en cada municipalidad y el grado en que estas se llevan a cabo de la manera apropiada.
7. Tasas e Impuestos: Monto de impuestos locales y otros cargos requeridos para operar un negocio.
8. Costos de Entrada: Costos del tiempo y el grado de facilidad para registrar e iniciar la operación de un negocio.
9. Regulaciones Municipales³²: Número de regulaciones impuestas para la operación de un negocio.

Como puede apreciarse en el Cuadro E, al comparar los Resultados de los ICM 2009 y 2011 versus el resto de municipios evaluados, el Municipio de Santa Tecla presenta dificultades en al menos 3 indicadores versus otros municipios con mejores prácticas:

- La Calidad de Servicios Municipales (bajos)
- (Altos) Costos de entrada (tiempo, facilidades)
- Poco dinamismo por parte de las autoridades para atraer nuevas inversiones.

Cuadro E: Subíndices obtenidos por Municipio de Santa Tecla con los valores máximos y mínimos ICM en los estudios 2009 y 2011

Resultados ICM 2009					
Indicador	Mínimo	Santa Tecla	Máximo	% Var MAX	Observaciones
Transparencia	3.69	6.40	7.93	0.996	
Servicios Municipales	1.44	4.95	9.50	9.998	
Proactividad	3.04	6.81	8.31	0.967	
Pagos informales	4.66	8.56	10.00	86%	
Seguridad Ciudadana	3.66	6.90	8.87	78%	
Tiempo para cumplir con Regulaciones	2.99	5.84	6.94	84%	
Tasas e Impuestos	2.07	4.96	7.53	66%	
Costos de entrada	6.00	8.53	9.54	89%	
Regulaciones Municipales	3.70	8.37	10.00	84%	
Total (ICM) 2009	4.48	6.63	7.93	84%	N/A

Resultados ICM 2011					
Indicador	Mínimo	Santa Tecla	Máximo	% Var MAX	Observaciones
Transparencia	3.69	7.45	8.01	93%	
Servicios Municipales	1.57	5.97	10.00	60%	↓
Proactividad	2.87	6.48	8.40	77%	↓
Pagos informales	3.88	8.86	10.00	89%	
Seguridad Ciudadana	4.07	8.59	10.00	86%	
Tiempo para cumplir con Regulaciones	3.20	7.84	7.85	100%	
Tasas e Impuestos	1.08	6.14	8.89	69%	
Costos de entrada	4.13	8.68	9.79	89%	↑
Regulaciones Municipales	2.15	9.47	10.00	95%	
Total (ICM) 2011	4.48	7.58	8.01	95%	↑

En el Cuadro F, se puede apreciar la evolución del ICM del año 2013 para el Municipio de Santa Tecla.

Cuadro F: Subíndices obtenidos por Municipio de Santa Tecla con los valores máximos y mínimos ICM en el estudios 2013.

Resultados ICM 2013					
Indicador	Mínimo	Santa Tecla	Máximo	% Var MAX	Observaciones
Transparencia	3.13	5.61	7.29	77%	↓
Servicios Municipales	1.22	6.94	9.36	74%	↑
Proactividad	3.91	5.63	6.21	91%	↓
Pagos informales	2.00	5.33	10.00	53%	↓
Seguridad Ciudadana	2.57	7.10	8.26	86%	
Tiempo para cumplir con Regulaciones	4.44	5.51	7.98	69%	↓
Tasas e Impuestos	2.27	4.66	8.02	58%	
Costos de entrada	4.42	6.86	9.49	72%	↓
Regulaciones Municipales	N/A	N/A	N/A	N/A	
Total (ICM) 2013	4.16	5.83	7.71	76%	↓

Evolución ICM 2009 - 2011 – 2013

En el ICM correspondiente a 2009, el municipio de Santa Tecla obtuvo una nota global de 6.62, ocupando la **posición 7** entre los 100 municipios participantes en la medición. Para el 2011, aumentó la nota global a 7.48, mejorándola en 0.86. Su posición subió a la **4ª del ranking**, producto de haber mejorado relativamente más su ponderación respecto a otras municipalidades. En la medición de ICM 2013, Santa Tecla cae a la **posición 64 del ranking**, con una nota global de 5.83, por debajo de la media (6.01), (baja 1.65 respecto al 2011).

A continuación se presenta un detalle comparativo de la evolución del ranking ICM municipio de Santa Tecla (2011-2013) comparado con dos municipios vecinos (San Salvador y Antiguo Cuscatlán).

Resultados Generales ICM 2011	2013	Posición relativa
1 ^{er} Lugar: Antiguo Cuscatlán	10 ^o Lugar	(-)
4^o Lugar: Santa Tecla	64^o Lugar	(-)
21 ^o Lugar: San Salvador	8 ^o Lugar	(+)
<i>Nota 2: Nuevo Cuscatlán no es evaluado en los estudios de ICM</i>		
Resultados del Sub-índice de Transparencia	2013	Posición relativa
7^o Lugar: Santa Tecla	38^o Lugar	(-)
10 ^o Lugar: Antiguo Cuscatlán	2 ^o Lugar	(+)
34 ^o Lugar: San Salvador	6 ^o Lugar	(+)
Resultados del Sub-índice de Servicios Municipales	2013	Posición relativa
1 ^o Lugar: Antiguo Cuscatlán	2 ^o Lugar	(-)
6^a Lugar: Santa Tecla	30^o Lugar	(-)
26 ^o Lugar: San Salvador	15 ^o Lugar	(+)
Resultados del Sub-índice de Servicios Municipales	2013	Posición relativa
23^a Lugar: Santa Tecla	7^o Lugar	(+)
26 ^a Lugar: San Salvador	11 ^o Lugar	(+)
70 ^o Lugar: Antiguo Cuscatlán	3 ^o Lugar	(+)
Resultados del Sub-índice de Servicios Informales/Ilícitos	2013	Posición relativa
1 ^a Lugar: San Salvador	9 ^o Lugar	(-)
7 ^a Lugar: Antiguo Cuscatlán	84 ^o Lugar	(-)
18^o Lugar: Santa Tecla	105^o Lugar	(-)
Resultados del Sub-índice de Seguridad Ciudadana	2013	Posición relativa
3 ^a Lugar: Antiguo Cuscatlán	4 ^o Lugar	(-)
12^a Lugar: Santa Tecla	10^o Lugar	(+)
70 ^o Lugar: San Salvador	15 ^o Lugar	(+)

Resultados del Sub-índice Tiempo Para cumplir regulaciones	2013	Posición relativa
2ª Lugar: Santa Tecla	91º Lugar	(-)
23ª Lugar: San Salvador	3º Lugar	(+)
86º Lugar: Antigua Cuscatlán	96º Lugar	(-)
Resultados del Sub-índice de Tasas e Impuestos	2013	Posición relativa
23ª Lugar: Santa Tecla	78º Lugar	(-)
36ª Lugar: Antigua Cuscatlán	30º Lugar	(+)
89º Lugar: San Salvador	91º Lugar	(-)
Resultados del Sub-índice de Costos de entrada	2013	Posición relativa
9ª Lugar: Antigua Cuscatlán	90º Lugar	(-)
52ª Lugar: San Salvador	10º Lugar	(+)
82º Lugar: Santa Tecla	56º Lugar	(+)
Resultados del Sub-índice de Regulaciones Municipales (2011)		
11ª Lugar: Antigua Cuscatlán		
24ª Lugar: San Salvador		
91º Lugar: Santa Tecla		

Análisis del Ambiente Interno y Externo

Se recopiló información a través de diferentes investigaciones en documentos de la alcaldía, de información disponible en la internet e intranet municipal y de la información solicitada a los 11 grupos de trabajo compuestos por directores y gerentes de las áreas claves y operativas, además se tomó en consideración algunos estudios de mercado realizados recientemente en el municipio, todo con el fin de conocer los aspectos más relevantes.

Principales competidores del Municipio de Santa Tecla

Con el propósito de establecer los principales competidores del municipio de Santa Tecla en materia de atracción de inversiones y negocios, recursos financieros, fondos de cooperación, búsqueda del perfil de nuevos habitantes que se desean atraer al municipio (actualmente el teceleño promedio tiene un perfil de clase media: es educado, trabaja, invierte en su hogar, etc.), entre otros factores. Producto del análisis realizado se definieron los tres principales competidores:

- Municipio de Antigua Cuscatlán.
- Municipio de San Salvador.
- Municipio de Nuevo Cuscatlán.

Una vez establecidos estos municipios, se establecieron las Fortalezas, que eventualmente podrían constituirse en Amenazas y de igual forma se definieron las Debilidades, que igualmente podrían constituirse en Oportunidades para el Municipio de Santa Tecla.

ANTIGUO CUSCATLÁN	
Debilidades/Oportunidades	Fortalezas/amenazas
1. Limitado Territorio de Crecimiento 2. No tiene zonas verdes (demanda insatisfecha de habitantes)	1. Buenos incentivos tributarios (atracción de inversionistas) 2. Confianza en administración Milagro Navas (Estabilidad política/plan de desarrollo)
2. No tiene zonas verdes (demanda insatisfecha de habitante)	3. Mayor oferta de centros comerciales de alta gama 4. Zona industrial (Plan de la Laguna y Carretera al Puerto) 5. Alcaldía con finanzas sanas / Más músculo financiero
3. Demanda insatisfecha por hospitales de primera calidad (clínicas ambulatorias de primer nivel)	6. Desarrollo controlado 7. Hoteles

Debilidades/Oportunidades	Fortalezas/amenazas
SAN SALVADOR	
1. Limitado territorio de crecimiento (Totalmente urbanizado) 2. Desorden territorial / complejidad del municipio 3. 50% de la PEA tecleña trabaja fuera del municipio (demanda insatisfecha por puestos de trabajo formales en Santa Tecla) - Hipótesis: Posiblemente en San Salvador. 4. Clima de Inseguridad	1. Por ser capital tiene mayor desarrollo comercial y de servicios, por ende, mayor nivel de recaudación.

NUEVO CUSCATLAN	
1. Atractivos turísticos inexistentes 2. Débil planificación del territorio	1. Potencial de crecimiento urbano (habitacional, comercial e industrial) 2. No forman parte de COAMSS (menos tramitología)

I.5. EL ANÁLISIS FODA

Se solicitó a los responsables de Dirección y Jefaturas que prepararan un FODA institucional con el enfoque particular de las áreas que representan; a partir de la información recolectada se preparó un análisis FODA consolidado donde se estudiaron e interrelacionaron las variables del mismo con el propósito de establecer los direccionamientos estratégicos que posteriormente servirán para establecer el rumbo de la institución de cara al municipio y elaborar el respectivo Plan de Acción. En otras palabras:

Factores Internos	Factores Externos
Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

A partir de este enfoque, algunas variables mencionadas en los grupos de trabajo podrían haber sido reclasificadas dentro del FODA Consolidado.

FODA de la Municipalidad de Santa Tecla

A continuación, el proceso de consolidación del FODA a partir de dos fuentes vigentes:

1. Resultados de grupos de Trabajo (Fuente: Al interior de la Alcaldía), Comité Ampliado y Comité Estratégico AMST (Oct-Nov 2015).
2. Resultados de 15 Mesas de Trabajo Multisectoriales con ciudadanos Tecleros (Fuente Externa a la Alcaldía: Estudiantes, Campesinos, Vendedores de Mercado, Profesionales, Deportistas, Empresarios, etc. para elaborar Plan de Gobierno Municipal, Sep-Oct 2014).³³

³³ Fuente: Trabajo realizado por empresa Consultora Central de Inversiones y Servicios S.A. de C.V. (sep-oct 2014).

Fortalezas (2015)		Fortalezas (2014)	
Fuente: Al interior de la Alcaldía		Fuente: Ciudadanos Tecleños	
1.	Ubicación geográfica estratégica del municipio	1.	Ubicación geográfica estratégica
2.	Disponibilidad de Recursos Naturales y Alto potencial Económico (87% rural, 13% urbano)	2.	Disponibilidad de recursos naturales y alto potencial turístico
3.	Liderazgo de las autoridades municipales	3.	Valioso patrimonio cultural
4.	Cargos de Dirección y Jefaturas con mucha capacidad y experiencia en municipalismo	4.	Producción agrícola y pecuaria que permiten la implementación de procesos de desarrollo integrado y cadenas productivas
5.	Imagen positiva del municipio	5.	Articulación vial regional y con principales ciudades
6.	Infraestructuras físicas para ejecución de programas y proyectos municipales (Cafetalón, Museo, entre otros)	6.	Dotación y acceso a centros tecnológicos y de educación superior
7.	Interés de la Administración Municipal para refundar y modernizar el CAMST	7.	Apertura a Alianzas entre gobierno local y sector privado (APP entre otros)
8.	buena gestión de convivencia ciudadana.	8.	Municipio seguro (accionar CAM y PNC)
		9.	Infraestructura de servicios y equipamiento para el desarrollo de negocios

Consolidado - Fortalezas del Municipio	
FUENTE: Personal al Interior AMST (2015) y Ciudadanos Tecleños (2014)	
1.	Valioso Patrimonio Cultural
2.	Numerosa cantidad de Centros Escolares, Tecnológicos y de Educación Superior
3.	Apertura del gobierno local a realizar alianzas con sector privado
4.	Propiedades municipales aptas para desarrollos sociales (Cafetalón, Museo, Palacio, etc.)
5.	Propiedades municipales (urbanas y rurales) aptas para desarrollos productivos
6.	Interés de la Administración Municipal para modernizar la seguridad del municipio
7.	Liderazgo de las autoridades municipales
8.	Cargos de Dirección y Jefaturas con mucha capacidad y experiencia en municipalismo
9.	Imagen positiva del municipio

Debilidades (2015)		Debilidades (2014)	
Fuente	Al interior de la Alcaldía	Fuente:	Ciudadanos Tecleños
1.	Limitados recursos financieros	1.	Exposición y riesgos ambientales
2.	Mora tributaria. Limitados mecanismos para recolección tributaria	2.	Ensanchamiento de la brecha de desarrollo entre lo urbano y lo rural
3.	Limitada gestión de consecución de cooperación internacional	3.	Deficiente Movilidad (Calles en mal estado, falta de aceras, movilidad discapacitados, etc.)
4.	Normativa institucional desactualizada	4.	Hay una significativa cantidad de personas y sectores de la población desvinculados por completo del proceso de participación ciudadana (No se les toma en cuenta)
5.	Clima organizacional conflictivo al interior de la AMST	5.	Considerable desempleo juvenil (18 a 30 años)
6.	Catastro Municipal desactualizado / Falta de plan de ordenamiento territorial del municipio	6.	Estructura productiva deficiente (actividades primarias y terciarias - casi nula innovación tecnológica)
7.	Falta de compromiso en la consecución de los objetivos por parte de algunos servidores públicos municipales.	7.	Predominio de la economía informal
8.	La falta de capacitaciones de personal.	8.	Escasa organización empresarial (atomización de productores y falta aprovechamiento de economías de escala)
9.	No hay incentivos para inversión.	9.	Deficiencia en algunos servicios básicos (recolección de basura, limpieza de calles, guarderías, inspectorías sanitarias en comercios, sistemas de drenajes, etc.)
10.	Bajo nivel técnico del personal en materia de seguridad ciudadana.	10.	Carencia de sistemas de información socioeconómica (no hay recolección periódica de datos, observatorio ciudadano, no hay datos confiables para ofrecer a inversionistas)
11.	Limitada gestión de participación ciudadana	11.	Ausencia de una visión Integral de las entidades del Estado presentes en el territorio (duplicidad de acciones)
		12.	Deficiente cultura empresarial
		13.	Limitado acceso al crédito

Consolidado - Debilidades del Municipio	
FUENTE: Personal al Interior AMST (2015) y Ciudadanos Tecleños (2014)	
1.	Ensanchamiento de la brecha de desarrollo entre lo urbano y lo rural
2.	Deficiente movilidad urbana (Calles en mal estado, falta de aceras, movilidad discapacitados, etc.)
3.	Limitada gestión de participación ciudadana
4.	Considerable desempleo juvenil (18 a 30 años)
5.	Escasa organización y cultura empresarial
6.	No hay incentivos para inversión
7.	Uso inadecuado de los espacios públicos (espacios tomados por sector informal)
8.	Deficiencia en algunos servicios básicos (recolección de basura, limpieza de calles, guarderías, inspectorías sanitarias en comercios, sistemas de drenajes, etc.)
9.	Carencia de sistemas de información socioeconómica del municipio
10.	Falta de articulación de esfuerzos entre entidades del gobierno central y local
11.	Limitados recursos financieros de la alcaldía para atender necesidades de la población
12.	Elevada mora tributaria
13.	Catastro Municipal desactualizado
14.	Normativa institucional desactualizada
15.	Clima organizacional conflictivo al interior de la AMST y falta de compromiso en la consecución de los objetivos por parte de algunos servidores públicos municipales.
16.	La falta de capacitaciones de personal en técnicas específicas

Oportunidades (2015)		Oportunidades (2014)	
Fuente: Al interior de la Alcaldía		Fuente: Ciudadanos Tecleños	
1.	Fondos disponibles de cooperación nacional e internacional	1.	Expansión de la gobernanza democrática en el país (Transparencia y participación de la sociedad en el desarrollo local)
2.	Diversidad Territorial	2.	Acceso a la principal Infraestructura vial (red vial en buenas condiciones) y de telecomunicaciones del país
3.	Ubicación Geográfica	3.	Demanda potencial nacional e internacional (aprovechamiento de tratados económicos, Ecoturismo y turismo de salud, tendencia a consumir productos provenientes de ambientes ecológicos y cultivos orgánicos, instituciones dedicadas a promover las exportaciones)
4.	Nivel académico de los tecleños/Alto índice de desarrollo Humano	4.	Acceso a potenciales fuentes de financiamiento de proyectos (existencia de recursos naturales para inversión local y extranjera, proyectos para mantenimiento y recuperación del medio ambiente, programas para luchar contra la pobreza, convenios de cooperación, apoyo mutuo entre las autoridades, empresas y la población)
5.	Disposición de empresarios para cooperar en proyectos de desarrollo del Municipio. Asocios Públicos Privados o sociedades de economía mixta	5.	Liderazgo municipal para coordinar acciones
6.	Acceso a la Principal Infraestructura Vial, Telecomunicaciones del País y tecnologías.	6.	Las empresas buscan mano de obra educada y calificada
7.	Intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana con municipios hermanos		

Consolidado - Oportunidades del Municipio	
FUENTE: Personal al Interior AMST (2015) y Ciudadanos Tecleños (2014)	
1.	Ubicación geográfica estratégica del municipio y bien articulado vialmente
2.	Disponibilidad de recursos naturales, alto potencial económico y turístico
3.	Fondos disponibles de cooperación y financiamiento nacional e internacional
4.	Nivel académico de los tecleños/Alto Índice de Desarrollo Humano
5.	Disposición de empresarios para cooperar en proyectos de desarrollo del Municipio (Asocios Publico Privado - APP / Sociedades de Economía Mixta -SEM)
6.	Las empresas buscan mano de obra educada y calificada
7.	Ofertas tecnológicas disponibles para beneficio de la AMST y sus habitantes
8.	La población demanda participación ciudadana
9.	85% del territorio es rural con potencial agrícola y turístico
10.	Demanda insatisfecha por servicios hospitalarios de primera calidad en la zona de Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán y Santa Tecla.

Amenazas (2015)		Amenazas (2014)	
Fuente	Al interior de la Alcaldía	Fuente:	Ciudadanos Tecleños
1.	Zonas vulnerables a fenómenos naturales	1.	Crisis económica mundial
2.	Inestabilidad política y económica a nivel nacional	2.	Cambio climático
3.	Inseguridad / Delincuencia	3.	Invasión de productos manufacturados de china (vs. productos elaborados localmente)
4.	Desorden provocado por el comercio informal	4.	Restricciones presupuestarias
5.	Uso inadecuado de los espacios públicos.	5.	Distorsiones en el mercado local (competencia desleal, importación de productos agrícolas y bienes de consumo intermedio con subsidios desde país de origen)
6.	Gobierno Central sin voluntad de colaborar con nuestra administración	6.	Inestabilidad jurídica, social y política (nacional y regional)
7.	Algunas organizaciones que trabajan en el municipio, no colaboran con la municipalidad	7.	Incremento del deterioro ambiental (contaminación ambiental, depredación de los recursos naturales)
8.	Falta de cultura ciudadana para contribuir al desarrollo del municipio	8.	Mercado internacional muy exigente y competitivo (uso de tecnología – productos de mejor calidad y menor precio, precios de materias primas y maquilas fijados internacionalmente).
9.	Grupos interesados en boicotear la gestión municipal.		

Consolidado - Oportunidades del Municipio	
FUENTE: Personal al Interior AMST (2015) y Ciudadanos Tecleños (2014)	
1.	Zonas vulnerables a fenómenos naturales, riesgos ambientales y cambio climático
2.	Inestabilidad política, jurídica y económica a nivel nacional e internacional
3.	Inseguridad / Delincuencia
4.	Predominio de la economía informal y desordenes que esto provoca
5.	Gobierno Central sin voluntad de colaborar con nuestra administración
6.	Algunas organizaciones que trabajan en el municipio, no colaboran con la municipalidad
7.	Falta de cultura ciudadana para contribuir al desarrollo del municipio
8.	Grupos interesados en boicotear la gestión municipal
9.	Mercado internacional muy exigente y competitivo
10.	Antiguo Cuscatlán ofrece mayor oferta de centros comerciales de alta gama
11.	Antiguo Cuscatlán ofrece mayor oferta de zona industrial (Plan de la laguna y carretera al puerto)
12.	Nuevo Cuscatlán ofrece potencial de crecimiento urbano del perfil de habitantes clase Media Alta (habitacional, comercial e industrial)
13.	Nuevo Cuscatlán ofrece menos tramitología por no formar parte del COAMSS

FODA Consolidado - Municipio de Santa Tecla 2015

Fortalezas	Debilidades
1. Valioso Patrimonio Cultural	1. Ensanchamiento de la brecha de desarrollo entre lo urbano y lo rural
2. Numerosa cantidad de Centros Escolares, Tecnológicos y de Educación Superior	2. Deficiente movilidad urbana (Calles en mal estado, falta de aceras, movilidad discapacitados, etc.)
3. Apertura del gobierno local a realizar alianzas con sector privado	3. Limitada gestión de participación ciudadana
4. Propiedades municipales aptas para desarrollos sociales (Cafetalón, Museo, Palacio, etc.)	4. Considerable desempleo juvenil (18 a 30 años)
5. Propiedades municipales (urbanas y rurales) aptas para desarrollos productivos	5. Escasa organización y cultura empresarial
6. Interés de la Administración Municipal para modernizar la seguridad del municipio	6. No hay incentivos para inversión
7. Liderazgo de las autoridades municipales	7. Uso inadecuado de los espacios públicos
8. Cargos de Dirección y Jefaturas con mucha capacidad y experiencia en municipalismo	8. Deficiencia en algunos servicios básicos (recolección de basura, limpieza de calles, guarderías, inspectorías sanitarias en comercios, sistemas de drenajes, etc.)
9. Imagen positiva del municipio	9. Carencia de sistemas de información socioeconómica del municipio
	10. Falta de articulación de esfuerzos entre entidades del gobierno central y local
	11. Limitados recursos financieros de la alcaldía para atender necesidades de la población
	12. Elevada mora tributaria
	13. Catastro Municipal desactualizado
	14. Normativa institucional desactualizada
	15. Clima organizacional conflictivo al interior de la AMST y falta de compromiso en la consecución de los objetivos por parte de algunos servidores públicos municipales.
	16. La falta de capacitaciones de personal en técnicas específicas.

FODA Consolidado - Municipio de Santa Tecla

Oportunidades	Amenazas
1. Ubicación geográfica estratégica del municipio y bien articulado vialmente	1. Zonas vulnerables a fenómenos naturales, riesgos ambientales y cambio climático
2. Disponibilidad de recursos naturales, alto potencial económico y turístico	2. Inestabilidad política, jurídica y económica a nivel nacional e internacional
3. Fondos disponibles de cooperación y financiamiento nacional e internacional	3. Inseguridad / Delincuencia
4. Nivel académico de los tecleros/Alto Índice de Desarrollo Humano	4. Predominio de la economía informal y desordenes que esto provoca
5. Disposición de empresarios para cooperar en proyectos de desarrollo del Municipio (APP / SEM)	5. Gobierno Central sin voluntad de colaborar con nuestra administración
6. Las empresas buscan mano de obra educada y calificada	6. Algunas organizaciones que trabajan en el municipio, no colaboran con la municipalidad
7. Ofertas tecnológicas disponibles para beneficio de la AMST y sus habitantes	7. Falta de cultura ciudadana para contribuir al desarrollo del municipio
8. La población demanda participación ciudadana	8. Grupos interesados en boicotear la gestión municipal
9. 85% del territorio es rural con potencial agrícola y turístico	9. Mercado internacional muy exigente y competitivo
10. Demanda insatisfecha por servicios hospitalarios de primera calidad en la zona de Antigua Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán y Santa Tecla.	10. Antigua Cuscatlán ofrece mayor oferta de centros comerciales de alta gama
	11. Antigua Cuscatlán ofrece mayor oferta de zona industrial (Plan de la laguna y carretera al puerto)
	12. Nuevo Cuscatlán ofrece potencial de crecimiento urbano del perfil de habitantes clase Media Alta (habitacional, comercial e industrial)
	13. Nuevo Cuscatlán ofrece menos tramitología por no formar parte del COAMSS.

I.6. ORGANIZACIÓN Y FINANZAS

De acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, en el Capítulo I, Normas Relativas al Ambiente de Control, en el Art. 11, Estructura Organizacional que literalmente dice “El Concejo municipal y jefaturas, deberán definir y evaluar la estructura organizativa bajo su responsabilidad, para lograr el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales. La descripción del organigrama, el funcionamiento, los niveles de autoridad, responsabilidad e información, están definidos en el manual de funciones”.

De acuerdo a lo anterior fue el Honorable Concejo Municipal aprobó mediante acuerdo municipal de referencia SO-230915 la **“ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL – AÑO 2016”**, implementada a partir del 1 de enero del año 2016 con el objeto de que se facilite el conocimiento general de la Municipalidad a través de la representación gráfica de la estructura orgánica de la AMST y de las diferentes áreas que la integran y su respectiva relación, niveles jerárquicos, relaciones de dependencia y de coordinación, canales formales de comunicación y la naturaleza lineal o staff de las unidades organizativas, de nuestra organización.

La Estructura Organizativa aprobada responde a criterios técnicos en términos administrativos, operativos, legales y de cuerpos normativos internos y externos, agrupándose en Direcciones, Sub Direcciones, Departamentos, Unidades, Áreas o Secciones que permiten una mejor coordinación para ayudar a que la institución desarrolle sus capacidades en términos de eficiencia organizacional contribuyendo directamente a la consecución de los objetivos que ha marcado la Dirección Estratégica Municipal (Ver Página 38, Estructura Organizativa - 2016).

Presupuesto Municipal AMST, Año 2016 (Expresado en US \$)

A continuación se presenta el Presupuesto Municipal aprobado para el año fiscal 2016, el cual será la base y proyección para la ejecución de proyectos y metas estratégicas, durante el periodo de Gestión Municipal.

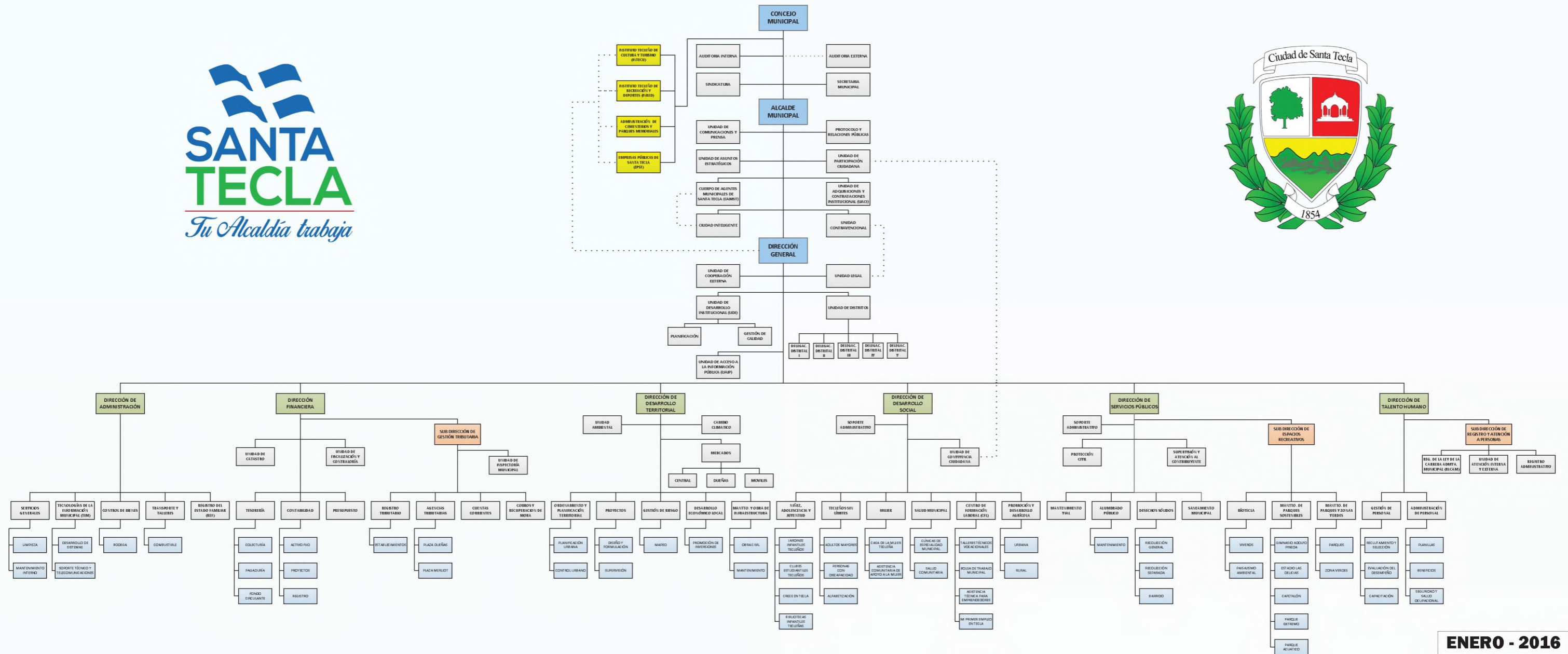
No	Nivel de Dirección	Gastos		Total Presupuesto	%
		Operativos	Remuneraciones		
1	Concejo Municipal	\$ 957,059.00	\$ 1,177,775.72	\$ 2,134,834.72	6.84%
2	Alcalde	\$ 1,398,142.00	\$ 3,683,236.83	\$ 5,081,378.83	16.28%
3	Dirección General	\$ 693,506.01	\$ 346,954.73	\$ 1,040,460.74	3.33%
4	Dirección de Administración	\$ 4,129,372.00	\$ 649,640.57	\$ 4,779,012.57	15.32%
5	Dirección Financiera	\$ 3,002,326.91	\$ 974,259.19	\$ 3,976,586.11	12.74%
6	Dirección de Desarrollo Territorial	\$ 2,381,935.00	\$ 902,776.65	\$ 3,284,711.65	10.53%
7	Dirección de Desarrollo Social	\$ 457,127.00	\$ 1,445,314.35	\$ 1,902,441.35	6.10%
8	Dirección de Servicios Públicos	\$ 2,861,100.00	\$ 2,516,201.57	\$ 5,377,301.57	17.23%
9	Dirección de Talento Humano	\$ 777,525.00	\$ 2,849,613.16	\$ 3,627,138.16	11.62%
TOTAL PRESUPUESTADO APROBADO 2016		\$ 16,658,092.92	\$ 14,545,772.79	\$ 31,203,865.71	100%

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2016



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA - 2016



ENERO - 2016

CAPÍTULO II: PLAN ESTRÁTEGICO

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Con el fin de proporcionar una herramienta técnica para la Alta Dirección y dando fiel cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de Santa Tecla, al Código Municipal, a la Ley de Acceso a la Información Pública y como respuesta al análisis FODA en este proyecto se elabora el presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018, el cual está en sintonía con los lineamientos emanados por El Señor Alcalde y el Concejo Municipal a fin de aportar soluciones que respondan a las necesidades reales de los ciudadanos Teclenos.

La Planificación Estratégica se encuentra plasmada en la herramienta llamada “Plan de Ejecución de Proyectos y Metas Estratégicas 2015-2018”, la cual muestra la alineación existente entre la misión y los proyectos a ser ejecutados; estos proyectos se convierten en el resultado de los esfuerzos para lograr el cumplimiento de los compromisos establecidos por la actual administración.

Se ha documentado y se demuestra por medio de este instrumento, que el Plan Estratégico Institucional 2015-2018 operará al 100%. En esta herramienta se ve con claridad la articulación de las dependencias municipales con los diferentes pilares y objetivos estratégicos y sus correspondientes proyectos.

El resultado final del proceso del Plan Estratégico, que se detalla a continuación, se centra en un conjunto de acciones, que promueven un futuro prometedor para la comunidad y el Municipio de Santa Tecla.

2.2. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

Misión

“Somos un gobierno municipal que brinda servicios integrales de calidad, haciendo uso eficiente y transparente de sus recursos, caracterizando su gestión en la promoción permanente de una mejor convivencia de todos sus habitantes por medio de la participación ciudadana, empatía social, desarrollo económico y sustentable del municipio, en un entorno seguro, profesional y tecnológico, con el fin de mejorar la calidad de vida a los tecleños”

Visión

“Que Santa Tecla sea reconocida como un Municipio de primer mundo, donde sus habitantes puedan disfrutar de mayor calidad de vida, con alto grado de desarrollo humano y económico, en armonía con el medio ambiente.”

Valores Institucionales

Integridad

“Somos INTEGROS al realizar nuestro trabajo, lo hacemos disciplinadamente y apegados a la ley y normativas vigentes. Nos comportamos y expresamos con sinceridad, honestidad y transparencia; respetando los principios de la ética, la justicia y la verdad, de cara a todos los Teceleños”.

Solidaridad

“Los miembros de la alcaldía somos SOLIDARIOS con los problemas y necesidades de los teceleños, especialmente con los más vulnerables y necesitados; dispuestos a dar lo mejor de cada uno de nosotros, uniendo esfuerzos para la consecución de los objetivos fijados.”

Compromiso

“Nos debemos a los teceleños, por lo que CUMPLIMOS con nuestras obligaciones, entregando nuestro mayor esfuerzo para alcanzar de forma eficiente y efectiva los objetivos de la Municipalidad; brindando servicios con altos estándares de calidad que satisfagan y superen las expectativas de la ciudadanía.”

Responsabilidad

“Somos servidores públicos municipales RESPONSABLES, que asumimos las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, respetando las normativas y el marco jurídico vigente; para que todos nuestros actos sean realizados con un ideal de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.”

Ventaja Competitiva del Municipio de Santa Tecla

“Tan cerca de la capital sin contaminarse de sus problemas urbanos, Santa Tecla se constituye en el mejor polo de desarrollo urbano del país con una población predominantemente de clase media y alto nivel educativo. Su diversidad territorial le permite desarrollarse en múltiples áreas económicas y socio culturales tales como turismo, agricultura, cultura y deporte, en un entorno más seguro”

2.3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (FO/FA/DO/DA)

Para obtener las directrices estratégicas que servirán de base para el PEI 2015-2018 de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, se ha utilizado como herramienta principal el FODA consolidado mostrado anteriormente.

Es importante recordar que el análisis FODA no se limita solamente a elaborar cuatro listas. La parte sustancial de este análisis son las conclusiones acerca del atractivo de la situación del objeto de estudio y la necesidad de emprender una acción en particular. Sólo con este tipo de análisis a través del cruce de sus factores y evaluación integral del FODA, se estará en condiciones de responder diferentes interrogantes o descubrir principales necesidades que deberemos cubrir, así:

F/O (estrategia ofensiva): La toma de decisiones horizontal deberá profundizarse para mejorar la calidad de la participación, entendiendo el espacio del Concejo Municipal, El Señor Alcalde y los Directores como un ámbito abierto que se nutre de colaboradores, articulando acciones con otros actores locales para una mejor gestión. La reflexividad institucional es clave para modernizar permanentemente a la institución.

F/A (estrategia defensiva): Busca recuperar y fomentar el vínculo y el diálogo con los diferentes gobiernos e instituciones municipales, departamentales y nacionales; establecer una mecánica de retroalimentación con los partidos políticos para mejorar la calidad de la participación política; gestionar los medios de comunicación en pos de sostener un discurso, una imagen y una presencia que potencie la administración municipal y a la vez convoque a más participación.

D/O (estrategia de reorientación): Utilizar la investigación para difundir los resultados, solicitar presupuesto, mejorar la imagen, fortalecer compromisos y articular con otras instituciones.

D/A (estrategia de supervivencia): Explicitar la función y alcance del Gobierno Local dentro de los partidos políticos; establecer relaciones institucionales sostenidas en el tiempo con los diversos estamentos de gobierno y recuperar espacios en los medios de comunicación.

La idea es que al obtener un panorama completo de la situación se puede crear la estrategia correcta para aumentar y reafirmar los aspectos positivos del Gobierno Local (fortalezas y oportunidades) disminuyendo y evitando los negativos (debilidades y amenazas).

La finalidad de estas directrices estratégicas es proporcionar recomendaciones sobre las actividades más importantes a considerarse para la implementación del Plan Estratégico de tres años del Gobierno Local de Santa Tecla, teniendo de referencia el contexto el Plan de Gobierno Municipal ofrecido a los ciudadanos Tecleños, facilitando la integración de sistemas de planificación y dirección por objetivos, estrategias, proyectos, actividades y resultados con criterios de eficiencia y calidad.

Relación FODA con Directrices Estratégicas

		Fortalezas	Debilidades
Oportunidades		F/O	D/O
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar los fondos de cooperación/ financiamiento nacional o internacional disponibles (F4, F5, F6, F7, F8, O3) 2. Perfilar proyectos atractivos para inversión (F3, F5, F7, F8, F9, O1, O3) O5) 3. Buscar formas de acercarse a la población y generar participación ciudadana (F7, F8, F9, O8) 4. Aprovechar el 85.54% del territorio del municipio (área rural) (F5, F7, F8, F9, O2, O9) 5. Promover y adecuar la mano de obra educada y calificada de los tedeños de acuerdo a demandas del mercado laboral (F2, F7, F8, F9, O1, O4, O6) 6. Promover la atracción de inversiones en temas de salud (F3, F5, F7, F8, F9, O1, O4, O5, O10) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la brecha de desarrollo entre lo urbano y lo rural (D1, O2, O3, O5, O9) 2. Mejorar la movilidad urbana del municipio (D2, O3, O5) 3. Fomentar el gremialismo empresarial (D5, O5) 4. Recuperar espacios públicos (D7, O3) 5. Mejorar los estándares de calidad en los servicios públicos que son competencia de la AMST (D8, O3, O5) 6. Contar con indicadores económicos del Municipio (D9, O3) 7. Recuperar mora tributaria y no tributaria (D12, O5) 8. Actualizar catastro de muebles e inmuebles (D13, O5) 9. Actualizar normativa institucional (D14, O3) 10. Mejorar clima organizacional (D15) 11. Capacitar mejor al personal en áreas claves (D16, O3)
Amenazas		F/A	D/A
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la seguridad del municipio (F6, A3) 2. Coadyuvar esfuerzos entre gobierno central y local (F7, A4) 3. Coadyuvar esfuerzos entre gobierno local y ONG's (F7, F8, A5) 4. Sensibilizar a los ciudadanos para que contribuyan en el desarrollo del municipio (F7, F8, A6) 5. Promover la atracción de inversiones en temas de centros comerciales (F3, F5, F7, F8, F9, A9) 6. Competir contra Nuevo Cuscatlán como municipio atractivo para habitantes, comercio e industria de clase Media Alta (F2, F3, F5, F7, F8, F9, A11) 7. Gestionar con OPAMSS para elevar mínimo de construcción para trámites 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular esfuerzos entre gobierno central y local (D10, A1, A4)

2.4. PILARES ESTRATÉGICOS

Los pilares estratégicos son las áreas que sustentan la Visión Estratégica de la institución, los cuales están vinculados con los objetivos estratégicos para que el accionar de la AMST sea coherente con la Visión Institucional.



2.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

A continuación, se enuncian los objetivos estratégicos en cada pilar, los cuales contribuirán al fortalecimiento del compromiso del Señor Alcalde y su Concejo Municipal con los ciudadanos realizando acciones que permitan cumplir con la Misión Institucional inspiradas en la Visión.

SANTA TECLA MÁS EMPRENDEDORA (MEM)

- Fomentar el emprendedurismo, la Asociatividad de los habitantes, y el gremialismo empresarial en el municipio, promoviendo mano de obra educada y calificada en los tecleños de acuerdo a demandas del mercado laboral a través de programas de formación vocacional y adiestramiento agrícola.
- Promover, facilitar y dinamizar la actividad económica, urbana y rural, del municipio para atraer nuevas inversiones privadas que permitan la mejora de los servicios públicos municipales y/o potenciar nuevos bienes y servicios, así como brindar apoyo al desarrollo de las empresas existentes, con el objeto de generar más empleos dentro del municipio.

SANTA TECLA MÁS CONSCIENTE (MCO)

- Proveer servicios que atiendan la salud física y mental a los ciudadanos a través de la Atención Integral de la Salud, dirigido especialmente a quienes no poseen este tipo de beneficio.
- Potenciar la promoción del Arte y la Cultura a través de la implementación de la Escuela de Bellas Artes, realización de eventos culturales, programas de valores y voluntariados enfocados a los jóvenes del Municipio.
- Impulsar programas educativos integrales que permitan incidir en la disminución de la deserción escolar de niñas y niños mediante la implementación de clubes de tareas y lecturas, programas de nivelación escolar y bibliotecas virtuales.
- Potenciar la promoción y recreación del deporte, así como generar las condiciones que permitan la integración social de la población, especialmente vulnerable y en riesgos.

SANTA TECLA MÁS CAPAZ (MCA)

- Convertir a Santa Tecla en una Ciudad Inteligente mediante la modernización tecnológica, la conectividad, el acceso unificado a los servicios municipales, para la agilización de respuestas a las demandas y flujos de información requeridos por los ciudadanos.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para facilitar el involucramiento de la ciudadanía en la gestión y desarrollo distrital que impulse una nueva forma de hacer gobierno local.
- Generar condiciones de auto sostenibilidad asegurando recursos internos y externos que propicien una Administración eficiente, con solvencia financiera, convirtiéndola en un modelo de Gestión Municipal transparente.
- Fomentar el desarrollo de proyectos y planes destinados al uso, preservación y restauración del territorio rural para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del municipio.
- Modernizar la cobertura y estándares de calidad en la prestación de servicios públicos a través de la simplificación de procesos inteligentes, actualización del catastro municipal y de la normativa institucional.

SANTA TECLA MÁS PACIFICA (MPA)

- Mejorar y/o ampliar la cantidad de espacios públicos para la recreación y esparcimiento de los habitantes del Municipio.
- Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (urbano y rural), que permita generar un ambiente armónico de convivencia y cohesión social para su beneficio.
- Lograr el desarrollo equilibrado y ordenado de la Ciudad a través de la modernización de sistemas de Alumbrado Público, Mercados, Cementerios, movilidad urbana, desechos sólidos, mantenimiento vial y renovación urbana.

CAPÍTULO III: PLAN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y METAS

Por medio de mesas de trabajo, el equipo técnico institucional elaboró planes de acción específicos determinando responsables y fechas de ejecución. Las mesas fueron agrupadas por áreas de trabajo de la AMST (direcciones). Durante este ejercicio, los diferentes grupos listaron acciones específicas para la consecución de cada uno de los Objetivos Estratégicos previamente establecidos, en el Cuadro G, se muestra el resumen de los resultados obtenidos por los equipos institucionales.

Cuadro G: Resumen de pilares, objetivos, proyectos y metas estratégicas AMST (Mayo 2015 – Abril 2018).

No.	Pilares Estratégicos	Número de Objetivos	Número de Proyectos	Número de Metas
MPA	Santa Tecla Más Pacífica	3	4	22
NEM	Santa Tecla Más Emprendedora	2	3	13
MCO	Santa Tecla Más Consciente	4	4	22
MCA	Santa Tecla Más Capaz	5	7	19
TOTAL GENERAL		14	18	76

3.1. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Para poder cumplir con los 4 pilares estratégicos (ver numeral 2.4) y los 14 Objetivos Estratégicos (ver numeral 2.5) anteriormente planteados, es necesario realizar un conjunto de proyectos que estén orientados a lograr una transformación y un fortalecimiento integral de la nueva Visión Institucional. Entre todas las Direcciones de la AMST y las respectivas unidades que la integran, se identificaron 18 proyectos que deberán priorizarse en los respectivos presupuestos anuales 2015 hasta 2018, los cuales se identifican de la siguiente manera:

Código	Proyectos Estratégicos	Pilares	Código	Proyectos Estratégicos	Pilares
P01	Urbanismo	MPA	P10	Fomento del arte y cultura	MCO
P02	Ornato, limpieza y orden	MPA	P11	Apoyo al deporte	MCO
P03	Convivencia ciudadana	MPA	P12	Modernización	MCA
P04	Seguridad	MPA	P13	El Tecleno es primero	MCA
P05	Formación Vocacional	MEM	P14	Participación Ciudadana	MCA
P06	Formación y adiestramiento agrícola	MEM	P15	Transparencia e información pública	MCA
P07	Atracción y fomento de inversiones	MEM	P16	Gestión financiera	MCA
P08	Salud (física y mental)	MCO	P17	Desarrollo rural	MCA
P09	Acción social	MCO	P18	Medio ambiente	MCA

3.2. PLAN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y METAS ESTRATÉGICAS 2025-2018:

PILAR I SANTA TECLA MÁS PACÍFICA: MÁS ORDENADA Y MÁS SEGURA

No.	Objetivo Estratégico	Proyectos	No.	Metas Estratégicas	Indicador	Unidad Organizativa	Dirección	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL (%)			Total
								2015	2016	2017	
1	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	1	Incorporar 350 nuevos agentes municipales al CAMST para patrullar zonas urbanas y rurales, labores de ordenamiento, cuidado patrimonial, atención de emergencias y demandas ciudadana.	Agentes incorporados	CAMST	ALCALDE	28.6%	42.8%	28.6%	100%
								10.0%	50.0%	40.0%	100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
2	Mejorar y/o ampliar la cantidad de espacios públicos para la recreación y esparcimiento de los habitantes del Municipio.	Urbanismo	1	Ejecutar el Plan de mantenimiento (equipamiento, arreglo, y limpieza) a parques y plazas del municipio	Plan ejecutado	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	SERVICIOS PÚBLICOS	20.0%	50.0%	20.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
3	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	2	Crear e implementar el CAMST de tránsito en el municipio	CAMST de tránsito implementado	CAMST	ALCALDE	10.0%	50.0%	40.0%	100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
4	Mejorar y/o ampliar la cantidad de espacios públicos para la recreación y esparcimiento de los habitantes del Municipio.	Urbanismo	3	Crear e implementar el CAMST de turismo en el municipio	CAMST de turismo implementado	CAMST	ALCALDE	10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
5	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	4	Crear e implementar el CAMST rural en el municipio	CAMST rural implementado	CAMST	ALCALDE	10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
								10.0%	90.0%		100%
6	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	5	Crear e implementar el CAMST de emergencias (municipales) y organizaciones de brigadas de respuestas temprana.	CAMST de emergencias implementado	CAMST	ALCALDE	10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
7	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	6	Apoyar en el diseño e implementación de un Centro Integrado de Monitoreo y Video vigilancia que provea vigilancia electrónica	Centros Integrado de Monitoreo y Video vigilancia implementado	CAMST	ALCALDE	5.0%	60.0%	35.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
8	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	7	Crear e implementar Escuela de Formación Profesional CAMST	Escuela de Formación Profesional implementada	CAMST	ALCALDE	10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
								10.0%	40.0%	50.0%	100%
9	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	8	Ejecutar 10 Programas de Convivencia y Prevención en el Municipio	Programas de Convivencia Ejecutados	UNIDAD DE CONVIVENCIA CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	20.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
								10.0%	30.0%	30.0%	100%
10	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	9	Ejecutar el Plan de mantenimiento (equipamiento, arreglo, y limpieza) a parques y plazas del municipio	Plan ejecutado	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	SERVICIOS PÚBLICOS	20.0%	50.0%	20.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
11	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	10	Recuperar 10 zonas verdes del municipio	Zonas verdes recuperadas	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	SERVICIOS PÚBLICOS	10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
								10.0%	50.0%	30.0%	100%
12	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	11	Instalar conectividad inalámbrica gratuita a internet en 12 espacios públicos e infraestructuras del municipio	Número de espacios de conectividad inalámbrica	CIUDAD INTELIGENTE	ALCALDE	41.7%	33.3%	33.3%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
								10.0%	33.3%	25.0%	100%
13	Contribuir a mantener niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio (un ambiente seguro que permita gobernar un ambiente armonico de convivencia y cohesión social para su beneficio.	Seguridad	12	Construir y/o recuperar 30 parques municipales	Parques construidos	PROYECTOS	DESARROLLO TERRITORIAL	10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%
								10.0%	33.3%	40.0%	100%

No.	Objetivo Estratégico	Proyectos	No.	Metas Estratégicas	Indicador	Unidad Organizativa	Dirección	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL (%)				Total
								2015	2016	2017	2018	
3	Lograr el desarrollo equilibrado y ordenado de la Ciudad a través de la modernización de sistemas de Alumbrado Público, Mercados, Cementerios, movilidad urbana, desechos sólidos, mantenimiento vial y renovación urbana	Urbanismo	1	Elaborar el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial	Plan formulado	ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	DESARROLLO TERRITORIAL		70.0%	30.0%		100%
			2	Construir el Parque Memorial "Doña Marta Dueñas de Regalado"	Parque Memorial operando	ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS Y PARQUES MEMORIALES	CONCEJO MUNICIPAL		100.0%			100%
			3	Formular el Plan de reordenamiento vehicular de la ciudad de Santa Tecla	Plan formulado	MANTENIMIENTO VIAL	SERVICIOS PÚBLICOS	10.0%	60.0%	30.0%		100%
			4	Realizar el bacheo de 105,740 mt ² en las diferentes vías urbanas del Municipio (recarpeteo con asfalto Premium)	Calles reparadas	MANTENIMIENTO VIAL	SERVICIOS PÚBLICOS	7.6%	38.2%	40.7%	13.5%	100%
			5	Desarrollar el proyecto de señalización en 40 vías de nomenclaturas urbanas del Municipio (señalización aérea y señalización de aceras y cordones)	Vías intervenidas	MANTENIMIENTO VIAL	SERVICIOS PÚBLICOS		37.5%	62.5%		100%
		Ornato, Limpieza y Orden	6	Ejecutar Plan de Ordenamiento en 2 espacios públicos	Espacios públicos intervenidos	MERCADOS	DESARROLLO TERRITORIAL	50.0%	50.0%			100%
			7	Recolectar y transportar 157,050 toneladas métricas de desechos sólidos de la ciudad y cantones del Municipio	Toneladas métricas recolectadas	DESECHOS SÓLIDOS	SERVICIOS PÚBLICOS	19.2%	32.8%	36.0%	12.0%	100%
			8	Realizar 51,227 Kilómetros lineales de barrido manual de calles, aceras, pasajes, cunetas en el Municipio de Santa Tecla	Kilómetros lineales de barrido	DESECHOS SÓLIDOS	SERVICIOS PÚBLICOS	19.6%	33.6%	35.1%	11.7%	100%
			9	Ejecutar el Plan de limpieza en cajas recolectoras de aguas lluvias, quebradas y pozos ecológicos	Plan ejecutado	SANEAMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PÚBLICOS	10.0%	40.0%	40.0%	10.0%	100%
		Convivencia Ciudadana	10	Implementar el Plan técnico de mantenimiento y operación del parque luminario (LED) del municipio	Plan ejecutado	ALUMBRADO PÚBLICO	SERVICIOS PÚBLICOS	70.0%	20.0%	10.0%		100%

PILAR 2 SANTA TECLA MÁS EMPRENDEDORA: MÁS OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN

No.	Objetivo Estratégico	Proyectos	No.	Metas Estratégicas	Indicador	Unidad Organizativa	Dirección	Procesos de Implementación (%)				
								2015	2016	2017	2018	Total
1	Promover, facilitar y dinamizar la actividad económica urbana y rural del municipio para atraer nuevas inversiones, privadas que permitan la mejora de algunos servicios públicos municipales y/o potenciar el desarrollo económico del municipio, así como apoyo en el desarrollo de las empresas existentes, con el objeto de generar más empleos dentro del municipio	Atracción y Fomento de Inversiones	1	Conformar 10 Sociedades de Economía Mixta (SEM) que a través de la atracción de inversión privada permita la mejora de algunos servicios públicos y/o potenciar nuevos bienes y servicios en asocio con la Municipalidad	Sociedades de Economía Mixta conformadas	EMPRESAS PÚBLICAS DE SANTA TECLA (EPST)	CONCEJO MUNICIPAL	40.0%	40.0%	20.0%	100%	
			2	Atraer 6 nuevas empresas urbanas y rurales (Agilización de trámites, seguridad jurídica e incentivos fiscales municipales) para generar empleo para los tejefios	Nuevas empresas operando en el municipio	UNIDAD DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS	ALCALDE	16.7%	33.3%	50.0%	100%	
			3	Apoyar en la Factibilidad y Diseño de 3 nuevos parques municipales	Informe de Factibilidad y Diseño formulado	PROYECTOS	DESARROLLO TERRITORIAL	33.3%	33.3%	33.4%	100%	
2	Fomentar el emprendedurismo y la asociatividad de los habitantes, así como el gremialismo empresarial en el municipio, promoviendo la mano de obra educada y calificada de los tejefios de acuerdo a demandas del mercado laboral a través de programas de formación vocacional y adiestramiento agrícola	Formación Vocacional	1	Creación de la Oficina de asesoría para la asociatividad	Oficina Funcionando	UNIDAD DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS	ALCALDE	100.0%			100%	
			2	Realizar el programa de formación inglés y computación para 350 ciudadanos tejefios	Cursos Realizados	CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL	DESARROLLO SOCIAL	12.7%	29.1%	29.1%	29.1%	100%
			3	Realizar 18 Cursos técnicos de mecánica, electricidad, confección, textil, etc.	Cursos Realizados	CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL	DESARROLLO SOCIAL	33.3%	33.3%	33.4%	100%	
			4	Realizar 24 cursos de Turismo y Comercio	Cursos Realizados	CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL	DESARROLLO SOCIAL	33.3%	33.3%	33.4%	100%	
			5	Realizar 90 Pasantías para jóvenes tejefios del programa "Mi primer trabajo en Teclá"	Jóvenes con pasantías realizadas	CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL	DESARROLLO SOCIAL	22.2%	35.3%	44.5%	100%	
			6	Realizar 15 Cursos de cosmetología, viveros caseros, panadería, repostería, floritería, etc.	Cursos Realizados	CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL	DESARROLLO SOCIAL	33.3%	33.3%	33.4%	100%	
			7	Desarrollar el Programa de Bolsa de Empleo Municipal	Bolsa de trabajo funcionando	CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL	DESARROLLO SOCIAL	10.0%	35.0%	20.0%	100%	
3	Formación y Adiestramiento Agrícola	8	Formar e implementar 8 semilleros y almázcigos en el municipio	Semilleros y almázcigos implementados	PROMOCIÓN Y DESARROLLO AGRÍCOLA	DESARROLLO SOCIAL	12.5%	25.0%	25.0%	100%		
		9	Desarrollar el Programa de cultivos con métodos Biointensivo con la incorporación de 178 Granjas Integrales: Auto sostenibles (GIATs) (frutales, hortícolas, especies, huerbas aromáticas y ornamentales)	Programa ejecutado	PROMOCIÓN Y DESARROLLO AGRÍCOLA	DESARROLLO SOCIAL	5.0%	40.0%	30.0%	100%		
		10	Realizar 500 capacitaciones para el adiestramiento en uso de herramientas agrícolas manuales y motorizadas (Motoguadañas, cortadoras, etc.), así como también equipos (tractores, sembradoras, etc.)	Capacitaciones realizadas	PROMOCIÓN Y DESARROLLO AGRÍCOLA	DESARROLLO SOCIAL	10.0%	30.0%	40.0%	100%		

PILAR 3 SANTA TECLA MAS CONSCIENTE: MAS SENSIBLE, DINAMICA Y SALUDABLE

No.	Objetivo Estratégico	Proyectos	No.	Metas Estratégicas	Indicador	Unidad Organizativa	Dirección	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL (%)				Total
								2015	2016	2017	2018	
1	Potenciar la promoción del arte y la cultura, así como la implementación de la Academia de Bellas Artes, la realización de eventos culturales, programas de capacitación y talleres especialmente en los jóvenes del Municipio	Fomento al Arte y Cultura	1	Crear e implementar la Academia de Bellas Artes (música, danza, pintura, etc.)	Academia de Bellas Artes Funcionando	INSTITUTO TECLEÑO DE CULTURA Y TURISMO (INTECU)	CONCEJO MUNICIPAL	40.0%	40.0%	20.0%	100%	
			2	Realizar 105 eventos culturales (Ferias, cine y conciertos) en el municipio	Eventos Realizados	INSTITUTO TECLEÑO DE CULTURA Y TURISMO (INTECU)	CONCEJO MUNICIPAL	19.0%	38.1%	38.1%	4.8%	100%
			3	Desarrollar un Plan de Rescate de memoria y lugares históricos Tecleños, (incluye fomento de centros culturales teatro (teatro, museos, galerías, etc.)	Plan ejecutado	INSTITUTO TECLEÑO DE CULTURA Y TURISMO (INTECU)	CONCEJO MUNICIPAL	15.0%	15.0%	60.0%	25.0%	100%
			4	Realizar 61 eventos socioculturales de Cuenta Cuentos	Eventos Realizados	"NINEZ Y JUVENTUD"	DESARROLLO SOCIAL	8.2%	39.3%	39.3%	13.2%	100%
			5	Desarrollar el Programa de valores y jóvenes voluntarios	Programa Ejecutado	"NINEZ Y JUVENTUD"	DESARROLLO SOCIAL	15.0%	30.0%	35.0%	20.0%	100%
2	Potenciar la promoción y recreación del deporte, así como la implementación de programas que permitan la integración social de la población, especialmente vulnerable y en riesgos	Apoyo al Deporte	1	Realizar 40 acciones de arreglo, equipamiento de canchas y parques en barrios y colonias del municipio	Equipamiento y arreglo realizados	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	12.5%	37.5%	37.5%	100%	
			2	Ejecutar el Plan de Iluminación para fomentar el deporte nocturno en 30 espacios municipales	Espacios públicos iluminados	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	16.7%	33.3%	33.3%	16.7%	100%
			3	Realizar 40 Campesinatos de verano	Campesinatos de Verano Realizados	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	20.0%	37.5%	42.5%	100%	
			4	Ejecutar Plan de Adecuación y potencialización de Eco parque (bicic montaña, jogging, parque canino y área de picnics)	Plan Ejecutado	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	100.0%	100.0%	100.0%	100%	
3	Proveer servicios que atiendan a los ciudadanos vulnerables y en riesgo, especialmente en el área de la Salud (física y mental)	Salud (física y mental)	1	Realizar 20 acciones de paisajismo ambiental de canchas y parques en el municipio	Acciones de Paisajismo Realizadas	BIOTECLA	SERVICIOS PUBLICOS	5.0%	40.0%	35.0%	20.0%	100%
			2	Ejecutar el proyecto de renovación del Parque El Caletón	Proyecto Ejecutado	"MANTENIMIENTO DE PARQUES SOSTENIBLES"	SERVICIOS PUBLICOS	5.0%	50.0%	35.0%	10.0%	100%
			3	Desarrollar el Plan de Apoyo al adulto mayor, personas con discapacidad, analfabetas e indígenas	Plan Ejecutado	TECLEÑOS SIN LIMITE	DESARROLLO SOCIAL	15.0%	30.0%	35.0%	20.0%	100%
			4	Desarrollar Plan de Apoyo a la Mujer Tecleña, empoderamiento económico, prevención y atención de víctimas de violencia en contra de la mujer.	Plan Ejecutado	MUJER	DESARROLLO SOCIAL	15.0%	30.0%	35.0%	20.0%	100%
4	Impulsar programas educativos integrales que permitan incidir en la disminución de la deserción escolar, así como la implementación de clubes de tareas y lecturas, programas de nivelación escolar y bibliotecas virtuales.	Acción Social	1	Realizar 72 intervenciones de ordenamiento, saneamiento y equipamiento en mercados municipales	Intervenciones realizadas	MERCADOS	DESARROLLO TERRITORIAL	33.3%	33.3%	33.4%	100%	
			2	Crear e implementar 10 Clínicas solidarias municipales	Clínicas Solidarias Funcionando	Salud Municipal	DESARROLLO SOCIAL	30.0%	30.0%	20.0%	20.0%	100%
			3	Crear e implementar 33 brigadas médicas	Brigadas Médicas Funcionando	Salud Municipal	DESARROLLO SOCIAL	15.1%	36.4%	36.4%	12.1%	100%
			4	Desarrollar el Programa preventivo hacia el consumo de drogas, alcohol y tabaco	Programas Ejecutados	"NINEZ Y JUVENTUD"	DESARROLLO SOCIAL	15.0%	30.0%	35.0%	20.0%	100%
5	Realizar 33 jornadas de fumigación y abatización en el Programa "casa en casa" desarrolladas en el municipio	Acción Social	1	Crear y operar 10 Guarderías municipales	Jornadas Realizadas	SANEAMIENTO	DESARROLLO SOCIAL	15.2%	36.4%	36.4%	12.0%	100%
			2	Otorgar 1,050 becas estudiantiles y paquetes escolares para alumnos de centros escolares del municipio	Guarderías Funcionando	"NINEZ Y JUVENTUD"	DESARROLLO SOCIAL	10.0%	40.0%	30.0%	20.0%	100%
			3	Crear y operar 10 Clubes de tareas y nivelación académica (CI-NA movi)	Becas y Paquetes escolares Otorgados	"NINEZ Y JUVENTUD"	DESARROLLO SOCIAL	14.2%	28.6%	28.6%	28.6%	100%
			4	Crear e implementar 5 Bibliotecas Municipales	Club de Tareas Funcionando	"NINEZ Y JUVENTUD"	DESARROLLO SOCIAL	30.0%	20.0%	30.0%	20.0%	100%
6	Fomentar la integración social de la población, especialmente vulnerable y en riesgos	Fomento al Arte y Cultura	1	Realizar 40 acciones de arreglo, equipamiento de canchas y parques en barrios y colonias del municipio	Equipamiento y arreglo realizados	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	12.5%	37.5%	37.5%	100%	
			2	Ejecutar el Plan de Iluminación para fomentar el deporte nocturno en 30 espacios municipales	Espacios públicos iluminados	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	16.7%	33.3%	33.3%	16.7%	100%
			3	Realizar 40 Campesinatos de verano	Campesinatos de Verano Realizados	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	20.0%	37.5%	42.5%	100%	
			4	Ejecutar Plan de Adecuación y potencialización de Eco parque (bicic montaña, jogging, parque canino y área de picnics)	Plan Ejecutado	"INST. TECLEÑO DE RECRE Y DEPORTES (INRED)"	CONCEJO MUNICIPAL	100.0%	100.0%	100.0%	100%	

PILAR 4 SANTA TECLA MAS CAPAZ: UNA ALCALDIA HONESTA Y EFICIENTE

No.	Objetivo Estratégico	Proyectos	No.	Metas Estratégicas	Indicador	Unidad Organizativa	Dirección	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL (%)			Total	
								2015	2016	2017		2018
1	Generar condiciones de auto sostenibilidad asegurando recursos internos y externos que propicien una Administración eficiente, con solvencia financiera, convirtiéndola en un modelo de Gestión Municipal transparente.	Transparencia e Información Pública	1	Realizar 3 eventos de Rendición de cuentas a los ciudadanos Teclenos	Eventos Realizados	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PRENSA	ALCALDE	33.3%	33.3%	33.4%	100%	
			2	Realizar gestiones con Organismos de cooperación externa con el propósito de obtener recursos financieros por un 1 millón de dólares para contribuir al cumplimiento de la Misión y Visión Institucional	Montos de cooperación obtenidos	UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA	DIRECCIÓN GENERAL	6.4%	35.0%	35.0%	23.6%	100%
			3	Ejecutar el Proyecto trienal de Recaudación de Ingresos (Cuenta corriente; recuperación de mora administrativa y judicial, mercados, cementerios y otros) de la Municipalidad	Proyecto ejecutado	DIRECCIÓN FINANCIERA	FINANCIERA	17.2%	27.6%	27.6%	27.6%	100%
2	Fomentar el desarrollo de proyectos y planes destinados al uso, preservación y restauración del territorio rural para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del municipio	Desarrollo Rural	1	Gestionar acciones externas que posibiliten el desarrollo del Proyecto de FOMLENIO II en beneficio de la zona de impacto del municipio con la ejecución de este proyecto	Acuerdos logrados	UNIDAD DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS	ALCALDE	50.0%	50.0%	50.0%	100%	
			2	Desarrollar programa de Aprovechamiento de terrenos rurales en el municipio	Programa desarrollado	UNIDAD DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS	ALCALDE	50.0%	50.0%	50.0%	100%	
			3	Formulación del Plan de Protección al Medio Ambiente en el municipio	Plan formulado	UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO TERRITORIAL	100.0%	100.0%	100.0%	100%	
3	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para facilitar la gestión y desarrollo distal que impulse una nueva forma de hacer gobierno local	Participación Ciudadana	1	Reactivar y fortalecer 14 ADESCOS en el municipio	ADESCOS Reactivadas	UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALCALDE	35.7%	42.9%	21.4%	100%	
			2	Establecer 5 Mesas de diálogo permanente (Representante de alcaldía, ADESCOS, empresas privadas y ONG)	Mesas de Diálogo establecidas y funcionando	UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALCALDE	40.0%	40.0%	40.0%	20.0%	100%
			3	Establecer 5 Mesas de mediación vecinal	Mesas de mediación vecinal creadas	UNIDAD DE DISTRITOS	ALCALDE	40.0%	40.0%	40.0%	20.0%	100%
4	Convertir a Santa Tecla en una Ciudad Inteligente que mediante la modernización de tecnologías permita generar de acceso unificado a los servicios municipales basados en plataformas digitales para la agilización de respuestas a las demandas y flujos de información requeridos por los ciudadanos del municipio	El Telfeño es Primero	4	Creación de 5 Distritos en el municipio	Distritos Funcionando	UNIDAD DE DISTRITOS	DIRECCIÓN GENERAL	ALCALDE	60.0%	20.0%	20.0%	100%
			1	Ejecutar el Proyecto de fortalecimiento y actualización del Portal WEB (Santa Tecla digital)	Portal Web Actualizado	CIUDAD INTELIGENTE	ALCALDE	100.0%	100.0%		100%	
			2	Desarrollar aplicación móvil (APPS) de servicios municipales para conectividad con el ciudadano en atención a sus demandas (Santa Tecla digital)	Servicio APPS Funcionando	CIUDAD INTELIGENTE	ALCALDE	100.0%			100%	
			3	Desarrollar el módulo de Cámaras en la página web (Santa Tecla digital)	Módulo desarrollado y funcionando en la Web	CIUDAD INTELIGENTE	ALCALDE	100.0%			100%	
			4	Desarrollar el módulo de atención de solicitudes y quejas en línea (Santa Tecla digital)	Módulo desarrollado y funcionando en la Web	CIUDAD INTELIGENTE	ALCALDE	100.0%			100%	
5	Modernizar la cobertura y estándares de calidad en la prestación de servicios públicos a través de la simplificación de procesos inteligentes, actualización del catastro municipal y de la normativa institucional	Modernización	5	Coordinar la ejecución del Proyecto de SMART CITY	Proyecto ejecutado	CIUDAD INTELIGENTE	ALCALDE	20.0%	45.0%	35.0%	100%	
			1	Desarrollar el Programa de agilización y simplificación de trámites y servicios a los ciudadanos y contribuyentes	Programa desarrollado	UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL/ DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CALIDAD	DIRECCIÓN GENERAL	15.0%	60.0%	25.0%	100%	
			2	Ejecutar el Programa de actualización de Registro y uso de bienes inmuebles municipales	Programa ejecutado	DIRECCIÓN FINANCIERA	FINANCIERA	35.0%	35.0%	35.0%	30.0%	100%
			3	Actualizar y depurar en un 100% el Catastro Municipal	Catastro actualizado	DIRECCIÓN FINANCIERA	FINANCIERA	10.0%	35.0%	35.0%	20.0%	100%
4	Revisar, actualizar y/o elaborar 46 documentos de normativas municipales (Ordenanzas, políticas y reglamentos)	Normativa Municipal actualizada	UNIDAD LEGAL	DIRECCIÓN GENERAL	6.5%	34.8%	34.8%	23.9%	100%			

GLOSARIO

Administración: Es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización, con el fin de obtener eficiencia o máximo beneficio posible; este beneficio puede ser social, económico o estratégico, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización.

Administración Estratégica: Es el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar las decisiones inter funcionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos. Ello implica integrar la administración, la mercadotecnia, las finanzas y la contabilidad, la producción y las operaciones, la investigación y el desarrollo y los sistemas computarizados de información para obtener el éxito de la organización.

Alcaldía: Ayuntamiento, municipalidad, edificio público desde el cual ejerce su jurisdicción municipal el Alcalde.

Análisis F.O.D.A.: es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. Es una herramienta para conocer la situación real en que se encuentra una organización, empresa o proyecto, y planear una estrategia de futuro.

Área Estratégica: Área Estratégica o Factores Claves de Éxito son los fines hacia los cuales se dirige el esfuerzo de la organización, en los cuales la obtención de resultados satisfactorios asegura un éxito en la organización.

Características de la meta: Especifica un desempeño medible, especifica la fecha tope o el periodo de cumplimiento, debe ser realista, alcanzable, representa un desafío significativo.

Control: Es una de las principales actividades administrativas dentro de las organizaciones. El control es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización. La función de control se relaciona con la función de planificación, porque el control busca que el desempeño se ajuste a los planes. El proceso administrativo desde el punto de vista tradicional, es un proceso circular que se retroalimenta. Es por esto que en la gestión, el control permite tomar medidas correctivas.

Diagnóstico: Del griego diagnostikós, a su vez del prefijo día-, “a través”, y gnosis, “conocimiento” o “apto para conocer”, alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Dirección: Proceso mediante el cual los administradores buscan incluir a sus subordinados para lograr las metas y esto a través de la comunicación, la dirección se distingue de otros procesos de administración por su naturaleza interpersonal.

Elementos de Administración: Objetivo, eficiencia, grupo social, recursos y gestión.

Estrategia: Una estrategia es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objeto de lograr el fin propuesto.

Implementar: Permite expresar la acción de poner en práctica medidas y métodos entre otros para concentrar alguna actividad, plan o misión.

Metas: es un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr: un punto final deseado personalmente u en una organización en algún desarrollo asumido. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo finito, fijando plazos.

Misión: Refleja lo que la organización es, haciendo alusión directa a la función general y específica que cumple como instancia de gestión pública. La declaración de misión suele abarcar los siguientes elementos: el concepto de la organización, la naturaleza de sus actividades, la razón de su existencia, la población objetivo a la que sirve, sus principios y valores fundamentales.

Municipio: El código Municipal en su Art. 2.- El Municipio constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

El Municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del municipio será la sede del Gobierno Municipal.

Objetivos Estratégicos: Se denomina objetivos estratégicos a las metas y estrategias planteadas por una organización para lograr determinadas metas y a largo plazo la posición de la organización en un mercado específico, es decir, son los resultados que la empresa espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

Organización: Las organizaciones son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por sistemas de interrelaciones que cumplen funciones especializadas. También es un convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico.

Proceso Administrativo: Conjunto de etapas o fases sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mientras que se interrelacionan y forman un proceso integral.

Planeación: para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen “La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”.

Planificación Estratégica: Es un proceso de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos y objetivos. Una de las herramientas más usuales es este tipo de planificación es el análisis FODA.

Planeación: Para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen “La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”..

Planificación Estratégica: Es un proceso de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos y objetivos. Una de las herramientas más usuales es este tipo de planificación es el análisis FODA.

Programa: Es la ordenación en el tiempo y el espacio de los acontecimientos.

Tipo de Planes:

- Por su marco temporal puede ser corto, mediano y largo plazo.
- Por su especificidad y frecuencia de uso pueden ser específicos, técnicos o permanentes.

Por su amplitud, la planeación puede indicar la necesidad de planes estratégicos, tácticos, operativos y normativos.

Visión: Es el conjunto de ideas que esbozan un estado deseado por la organización en el futuro, es por tanto el “sueño” o “imagen” de lo que se desea alcanzar en un tiempo determinado y debe constituir el “norte” hacia donde se quiere llegar.



Santa Tecla
Leyenda viva



SANTA TECLA

Tu Alcaldía trabaja



santatecla.gob.sv